



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL, 8

## Delincuente protagoniza violento asalto: lanzó a su víctima al suelo

El hecho ocurrió en el sector de Licura en la comuna de Mulchén.



POLICIAL, 9

## Hombre pierde la vida tras protagonizar volcamiento en Mulchén

El conductor perdió el control del automóvil en una curva.

# Triple Corona Enduro vuelve a Antuco este fin de semana

La máxima competencia del enduro del sur de Chile se realizará este domingo con una etapa renovada que incluirá una feria costumbrista.

Se espera que cientos de personas lleguen al evento, donde más de 180 competidores se enfrentarán en este desafío que será transmitido por Radio San Cristóbal 97.5 FM.



DEPORTES, 19

### DESTACADAS

CRÓNICA, 10

## 1973: Condenan a ex uniformados por masacre a campesinos

Penas fluctúan entre los 3 y 10 años de prisión, lo que es "insuficiente" dijeron familiares.



EDUCACIÓN, 11

## Trabajadores de Juan XXIII no se sienten satisfechos

Su presidenta, Fabiola Riquelme, enfatizó que la Fundación podía dar más por sus trabajadores.



POLÍTICA, 4

## Monckeberg responde críticas de Harboe al plan de inversiones de Piñera

El timonel de RN, en entrevista con Radio San Cristóbal acusó al parlamentario de "intentar engañar o confundir a la ciudadanía".

LAJA, 5

## Damnificados desde el terremoto vuelven a soñar con la casa propia

En total, son 115 familias que perdieron sus hogares el 27 de febrero de 2010 y que accedieron por primera vez a subsidio que entrega el Minvu.

HOY

Máxima 14°

MÍN 8°

MAÑANA

Máxima 18°

MÍN 7°

## Antiinflamatorios, ¿nos sirven?

Cuando sufrimos algún golpe o lesión, tenemos síntomas asociados a estos, el dolor es uno de ellos, llegando a imposibilitar el movimiento continuo de segmento afectado, siendo algo incómodo dado a que no te permite realizar tus actividades con normalidad. Es aquí donde entra la pregunta ¿Qué hacemos para disminuir los síntomas y poder volver a hacer nuestras cosas con normalidad? Hoy en día tenemos una gran variedad de medicamentos asociados a quitar síntomas, por lo general, la mayoría de las personas sin dolor es igual a sin lesión, por ende, lo más fácil es el medicamento amigo para solucionar e eliminar este síntoma. Lo cierto, es que si en algunas ocasiones son necesarios para aplacar el dolor y la inflamación, esta última es la limita el movimiento, causando el que no puedas moverte de manera fluida, es por ello que si son necesarios, lo importante es que sea por una cantidad de días suficientes, para quitar las molestias y no sobrepasarse para no causar un daño innecesario en tu organismo. Los antiinflamatorios causan un daño a nivel del hígado y el riñón, que son nuestros principales filtros y seleccionadores de lo que necesitamos, eliminando lo que no utilizamos. En este caso, los medicamentos en general, dejan restos en ellos, por lo que se forma una especie de sarro dentro de ellos, causando que este funcione de mala manera, esto quiere decir, que si eres de esas personas que utiliza los antiinflamatorios u otros medicamentos sin regular su ingesta, estás causando un estímulo constante dentro de ellos, por lo que se produce un daño, que puede llegar a afectar su funcionamiento y esto puede llegar a ser irreversible.

Es por esto que debemos siempre consultar a un especialista cuando requerimos de algún medicamento que nos ayude para la inflamación o aplacar los síntomas, la automedicación no es buena, para todas las personas no funciona de igual manera, el

**Angelo Meza Carrasco.**  
Kinesiólogo, Postgrado en Rehabilitación Funcional Lesiones Deportivas, Universidad CAECE, Argentina.



mismo medicamento ni la misma dosis, por ende, se debe ser cuidadoso con su ingesta.

Cuando hablamos de antiinflamatorios, tenemos los más conocidos que son el ibuprofeno, voltaren, diclofenaco, ketoprofeno y ketorolaco. Estos medicamentos, se pueden usar en caso de que tengas una dolencia, producto de una lesión en el deporte o alguna patología limitante, lo ideal que tengas un control de ellos, no utilizarlos por más de diez días, para que no cause un daño, si persiste luego de esto, debes acudir a un especialista para que te ayude con los síntomas, dándote el tratamiento apropiado.

Los antiinflamatorios causan un daño a nivel del hígado y el riñón, que son nuestros principales filtros y seleccionadores de lo que necesitamos, eliminando lo que no utilizamos.

¿Qué es más efectivo, el medicamento en comprimido o crema? Hace un tiempo, estuvo de moda, usar cremas antiinflamatorias, existen muchas marcas, la mayoría de los deportistas las usa después de jugar o cuando sienten alguna dolencia, el efecto de estas cremas es tópico, esto quiere decir que son más superficiales, no está comprobado que sean efectivas, pero pueden aplacar un poco las molestias, por el calor que produce en su aplicación el masaje, son más efectivos los comprimidos, dado a que desinflan desde dentro hacia fuera, lo que permite una mejor reparación de los tejidos dañados, puede complementar con la utilización de frío para limitar la inflamación y calor para favorecer la recuperación. Los antiinflamatorios naturales tales como árnica, algunas hierbas. Romero, cola de caballo, cúrcuma, jengibre, entre otras, son más lentos pero menos dañinos, es una buena opción a la hora de minimizar los efectos secundarios. Asesórate bien para obtener una buena recuperación.

## Triunfó el diálogo

Treinta y cuatro días de huelga legal completaron los trabajadores de la Fundación Juan XXIII antes de llegar a un acuerdo con su empleador. Poco más de un mes en que sus 478 socios y 6 mil 100 alumnos pertenecientes a establecimientos educacionales de tres comunas de la provincia de Biobío vivieron en la incertidumbre, a la espera de la solución de un conflicto donde cada una de las partes se vio afectada y a la vez beneficiada de una u otra forma.

Antes que la huelga se hiciera efectiva, el 22 de septiembre, nos reunimos con los dirigentes y delegados de los colegios, a quienes entregamos nuestro apoyo y los instamos al diálogo. Nos pareció que sus demandas eran claras y justas, pero al no llegar a buen puerto la negociación colectiva, la movilización partió. Pasaban las jornadas sin avances, y en un ánimo de colaborar a la solución decidimos visitar al obispo Felipe Bacarreza. Fue una reunión muy cordial donde solicitamos que intercediera para generar una mesa de diálogo, desgraciadamente no conseguimos ningún avance en el tema que nos interesaba.

El conflicto se extendió y nos mantuvimos en permanente contacto con el grupo dirigente. Nuestro equipo de la oficina parlamentaria – al igual que en otras movilizaciones – estuvo atento para apoyar en lo que fuera necesario y observar el proceso que nos deja múltiples aprendizajes en materia laboral.

Destaco la constancia y la fuerza que la comunidad mantuvo durante la movilización, lo que les permitió visibilizar sus demandas de cara a la ciudadanía, e integrar a los alumnos, apoderados y comunidad en general.

De forma paralela, el equipo negociador tuvo más de una cita con el empleador. Una y otra vez, después de largas conversaciones todo volvía a foja cero. Pero no decayeron, aunque la mochila se hacía cada vez más pesada. No tuvieron sueldo por varias semanas, fuimos testigos como los compromisos comerciales apremiaron y en sus hogares comenzaron las carencias. Más unidos que nunca supieron ayudar a los compañeros más complicados e



**Roberto Poblete**  
Diputado

incluso aquellos que eran de Alto Biobío se las rebuscaron para viajar y estar presentes.

De ahí la importancia que los trabajadores cuenten con una buena caja de herramientas para dar la pelea. Con meses de anticipación la Asamblea decidió que los posibles beneficios serían solo para sindicalizados. Fue así como pasaron de 300 a 478 socios.

Gracias comunidad Juan XXIII, con su ejemplo, su fuerza y convicción nos mostraron como triunfa el diálogo y el entendimiento, y ganaron ustedes, y también todos nosotros... ¡de todas maneras!

Esta semana finalmente salió humo blanco y tras una intensa jornada de debate, llegaron a buen puerto. Visitamos al grupo negociador en Concepción, donde se desarrolló la última negociación reglada entre las partes, estaban exhaustos pero contentos. Ha concluido un largo proceso nos deja múltiples lecciones, como la importancia en materia de titularidad sindical y la detección de

algunas prácticas antisindicales, pero por sobre todo, nos alegramos y felicitamos a las partes, porque demostraron que de forma pacífica y siempre dando pie al diálogo se pueden encontrar las soluciones.

Sin duda los sindicalizados salieron fortalecidos y según sus propias palabras “dignificados y con mayor credibilidad ante la comunidad”, satisfacción que les permitirá volver con más ganas a sus puestos de trabajo, mientras que la Fundación Juan XXIII hace público a partir de esta movilización un mayor aprecio por sus colaboradores.

Ahora resta que cada uno de los establecimientos pueda reprogramar su proceso académico y retome con normalidad su actividad. Gracias comunidad Juan XXIII, con su ejemplo, su fuerza y convicción nos mostraron como triunfa el diálogo y el entendimiento, y ganaron ustedes, y también todos nosotros... ¡de todas maneras!

**Andrea Saldaña León**  
Directora Regional Junji Biobío.



## Hay un mundo por descubrir. Vamos al Jardín Infantil

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, comienza en noviembre sus inscripciones gratuitas bajo el llamado: ¡Vamos al jardín! Hay un

mundo por descubrir. Por ello, invito a las familias a valorar la importancia de la educación parvularia como una oportunidad para que los niños y niñas se

desarrollen integralmente desde sus primeros años de vida. Gracias a la Reforma Educacional del Gobierno de la Presidenta de la República Michelle Bachelet, se ha avanzado en la ampliación de la cobertura con la construcción de 71 nuevos jardines infantiles de altos estándares que serán administrados por la Junji Biobío y en la calidad de la Educación Parvularia.

Los niños y niñas son hoy y sus primeros años de vida están marcados por un gran descubrimiento, están marcados por el tocar, mirar, gatear, caminar, lanzar. Sabemos que los niños/as menores de 2 años están en una vorágine de actividad neuromuscular, cognitiva social, y emocional, donde cada experiencia y sensación es registrada en la red de sinapsis que construyen los primeros aprendizajes. Mientras más ricas sean las posibilidades de moverse y explorar el mundo cercano, más ricos y complejos

serán estos primeros esquemas cognitivos que se construirán en lo sucesivo con nuevas experiencias y aprendizajes. Entonces, las oportunidades que se brinden a niños y niñas para poder desarrollar, ampliar, enriquecer, y complejizar sus conductas y su expresividad motriz, a través del movimiento libre y del juego autónomo, resulta clave sobre todo en los primeros años de vida. Es en el jardín infantil, donde comienza la exploración de las propias posibilidades de acción en edades más tempranas que contribuyen como ninguna otra experiencia a satisfacer las necesidades que el ser humano tiene desde el punto de vista de lo que somos: biológica, cognitiva, afectiva y social.

La real concepción de la Educación Parvularia equivale a poner en el centro de nuestro quehacer a los niños y niñas y comprender las distintas etapas

de desarrollo y sus diversas formas de aprender para alcanzar así su bienestar y desarrollo integral. La educación inicial es un nivel educativo en sí mismo, con características propias y metodologías que conllevan a comprender que en la niñez se aprende por el descubrimiento, el juego, la exploración, el movimiento y la experiencia creativa.

Por ello, ¡Vamos al Jardín Infantil! desde los primeros años de vida. Estamos trabajando por garantizar el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad desde el comienzo. Nuestros jardines infantiles cuentan con mobiliario y materiales didácticos acordes a cada etapa y, por supuesto, equipos pedagógicos calificados, los niños y niñas aprenden a socializar, compartir y reconocerse a sí mismos, lo que va forjando su identidad y progresiva autonomía. También, juegan, se mueven, exploran y descubren

libremente, potenciando sus capacidades.

El proceso para inscribir a los párvulos en jardines de la Junji se extiende hasta la primera quincena de enero 2018. De todas maneras, la inscripción está abierta durante todo el año, para optar a una vacante en la medida que haya cupos. La invitación es a acudir al jardín de su preferencia o acercarse a la Dirección Regional y Coordinación Provincial de la Junji. Al momento de realizar la inscripción, debe presentar cédula de identidad o pasaporte si es extranjero, el que no es requisito si se encuentra en situación irregular o es refugiado, y el certificado o partida de nacimiento de su hijo/a. Desde noviembre, las familias pueden inscribir a sus hijos e hijas en los jardines infantiles para postular a una vacante a contar de marzo 2018 y ya escribiremos de los jardines de verano.

## EDITORIAL

# 17 días

Si la política está mal, no es culpa sólo de los políticos, sino de todos los chilenos. Nuestra baja capacidad de luchar y participar en la construcción de nuestra democracia, es la que posteriormente detona que personas que no merecen representar a los habitantes de esta larga y angosta faja de tierra, ocupen dichos cargos.

Comienza el mes de noviembre y con ello se aproximan cada vez las elecciones. Faltan pocos días para determinar los futuros consejeros regionales – aquellos responsables de determinar los recursos para los grandes proyectos de infraestructura para la región – para los diputados – quienes tendrán la tarea de

legislar e impulsar el desarrollo económico y social del distrito y los candidatos presidenciales que pasarán a la segunda vuelta.

Pocas veces analizamos y hacemos una autocrítica como personas frente a los males de nuestra sociedad. Es común ver como la ciudadanía critica la justicia, la corrupción, los políticos que se

repite el plato por décadas. La verdadera razón por la cual todo eso ocurre, es culpa nuestra.

Las elecciones, más que una raya en el voto, es un acto de cesión de poder. Usted, culto lector, tiene la capacidad de decidir a quién le entrega su porción de poder, para que lo represente en los distintos organismos.

Cuando se observa que la justicia está mal y la delincuencia o el narcotráfico están presentes en su barrio de manera impune debido a la legislación, usted puede optar por el candidato que le asegure la presentación de proyectos de ley en esa relación. De lo contrario, todo seguirá igual.

Si la política está mal, no es culpa sólo de los políticos, sino de todos los chilenos. Nuestra baja capacidad de luchar y participar en la construcción de nuestra democracia, es la que posteriormente detona que personas que no merecen representar a los habitantes de esta larga y angosta faja de tierra, ocupen dichos cargos.

Hoy el voto es voluntario, pero la atención no es la forma de solucionar las cosas. Todos hemos

vivido o conocemos a un cercano que requiere de más justicia, que ha sido asaltado, que requiere de atención médica de calidad, de educación con contenido que nos ayude a dar el salto al desarrollo, o simplemente algún familiar, vecino o amigo que requiere de un empujón del aparato público para salir adelante.

Por eso se vota el próximo 19 de noviembre. Si la abstención se mantiene, no existe moral para criticar a la sociedad, porque son precisamente estos los espacios para cambiar el mundo. Se puede, pero debe ir a sufragar.

Chile vivió muchos años sin la posibilidad de votar. Hoy, todos aman la democracia, pero si no la utilizamos para el bien común, entonces, no aprendimos nada.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez  
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

## ÑO PANTA



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### PROGRAMA DE SALUD DE SEBASTIÁN PIÑERA SOBRE INFERTILIDAD

Señor Director:

Dentro de las 5 principales medidas y objetivos del programa de salud presentado ayer por el candidato Sebastián Piñera, se habla de ampliar las terapias de reproducción asistida y otros tratamientos de infertilidad, evaluando su incorporación al AUGÉ, medida que celebramos, ya que actualmente si bien existe financiamiento en la salud pública, el número de casos que aborda son muy escasos - sólo cubre cerca de 300 cupos al año, equivalentes al 1,5% de los abonados a Fonasa que demandan tratamiento - por lo que quedan desafíos importantes en esta materia.

Es de público conocimiento los altos costos que implica, para una pareja con problemas de fertilidad, acceder a los tratamientos para lograr concebir un hijo. En Chile nacen aproximadamente 250 mil niños al año, pero también tenemos 350 mil parejas que quieren tener un hijo y no pueden lograrlo por problemas de infertilidad, lo que representa un 14% del total de parejas en edad reproductiva, según estimaciones del Ministerio de Salud. De esta manera, las perso-

nas de nivel socio económico bajo y gran parte de los sectores medios no tienen acceso a tales tratamientos, los que tienen un valor que puede ir entre los 250 mil, en los casos de baja complejidad, donde se realiza inseminación, a 5 millones en tratamientos de alta complejidad, como lo es una In Vitro.

Es por ello que este tipo de anuncios donde el Estado se hace parte, es un paso más para ir avanzando en que cada día nazcan más niños en Chile, pero sin duda falta que profundicemos aún más en este tema, aumentando la cobertura de la mano de un sistema de control de calidad para realmente impactar en la salud reproductiva de la población, y creando conciencia de esta enfermedad, que es así como es catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

*Mauricio Mondion*  
Médico Ginecólogo

### DESCENTRALIZACIÓN

Señor Director:

Alejandro Guillier en su propaganda postula la creación de regiones y comunas fuertes, con más atribuciones y recursos para que las soluciones a los problemas

sean más eficaces y rápidas. ¿Lo anterior implica desechar la re-centralización de las escuelas fiscales y devolver a las municipalidades su administración?

*Iván M. Garay Pagliai*  
Director Ejecutivo  
Cheque Escolar

### ANIVERSARIO

Señor Director:

Escribo para agradecer la presencia de un fotógrafo de su prestigioso diario en nuestro establecimiento en la actividad que puso término a la celebración del aniversario N° 118 de nuestra Escuela Bernardo O'Higgins Ex N°1.

En esta actividad se coronó como rey del primer ciclo básico a don Nicolás Bustos Salazar, alumno del Cuarto Año y rey del segundo ciclo básico a don Cristóbal Oliva González alumno del Séptimo Año.

Con esta actividad se dio término a una semana donde se realizaron diferentes actividades deportivas artísticas y culturales con la participación de alumnos, docentes, asistentes y apoderados.

*Eduardo Molina Molina*  
Director Escuela D - 868  
General Bernardo O'Higgins

PRESIDENTE NACIONAL DE RN

# Responde críticas de senador Harboe a plan de inversiones de Piñera

El máximo timonel de Renovación Nacional, Cristián Monckeberg, de visita por Los Ángeles y en entrevista con Radio San Cristóbal acusó al parlamentario PPD por la zona de “intentar engañar o confundir a la ciudadanía”.

Un nuevo capítulo tuvo en Los Ángeles la polémica desatada por la presentación del plan de infraestructura de Sebastián Piñera para un eventual nuevo gobierno, el cual contiene muchos proyectos que ya fueron materializados durante la actual gestión de la Presidenta Bachelet, como salieron a denunciar personeros del oficialismo.

De visita ayer por la ciudad y en entrevista con Radio San Cristóbal, el presidente de Renovación Nacional (RN), Cristián Monckeberg, contestó las críticas que surgieron en la materia, particularmente, las formuladas por el senador PPD, Felipe Harboe, quien en detalle cuestionó una serie de obras incorporadas al plan de inversiones anunciado por Piñera, entre las que se encuentran la ruta 146 Concepción-Cabrero, entregada durante el año pasado.

## RESPUESTA A CRÍTICAS

“Efectivamente, en nuestro programa de gobierno dice que vamos a preocuparnos de la autopista Cabre-ro-Concepción y lo que establece ese

programa, que es bastante responsable, es que dice que vamos a llevar adelante obras de mejoramiento y nuevos accesos que son necesarios y que tienen un costo aproximado de 40 millones de dólares. No es hacernos cargo de la obra que ya está inaugurada y entregada”, aclaró el timonel nacional de RN, desmintiendo así lo dicho por Harboe sobre esta carretera en particular, al enterarse que estaba incluida en el programa de gobierno del candidato de Chile Vamos.

“Una vergüenza que se prometan obras que ya están licitadas, adjudicadas e incluso inauguradas”, acusó el parlamentario PPD, a lo cual Cristián Monckeberg respondió que “es importante que no se engañe a la ciudadanía o que no se le confunda, porque también decían que el presidente Piñera va a eliminar la gratuidad y lo hemos dicho hasta el cansancio, la gratuidad que se otorgó y se entregó va a mantenerse. Esto es, simplemente, por 40 millones de dólares, mejorar accesos y, efectivamente, avanzar en que la obra Concepción-Cabrero, la cual yo aplaudo que ya haya estado



ACOMPAÑADO POR LOS CANDIDATOS a diputados y cores que su colectividad lleva en la zona, el presidente nacional de RN se presentó en Radio San Cristóbal.

en pie e inaugurada, se pueda seguir mejorando”, afirmó el también diputado por Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura.

“Como ocurre normalmente en materia de Obras Públicas, que las

anuncia un gobierno, las ejecuta otro y normalmente las termina inaugurando un tercero. Acabábamos de ver en Santiago donde se inauguró un túnel subterráneo, eso partió en el primer gobierno de Bachelet,

posteriormente, el Presidente Piñera tuvo que seguir construyéndolo y la Presidenta Bachelet hoy en día lo inaugura. ¿De quién es obra? del Estado de Chile, finalmente”, remató el presidente nacional de RN.

EN SANTA BÁRBARA

## Alcalde y concejales acuerdan declaración para oponerse a nueva represa



LA DECLARACIÓN PÚBLICA sobre el tema fue acordada en forma unánime por el alcalde Daniel Salamanca y los seis concejales de Santa Bárbara.

En reciente sesión de Concejo Municipal fue aprobado de manera unánime un documento que detalla los fundamentos por los cuales la municipalidad liderada por Daniel Salamanca rechaza el proyecto “Pequeña Hidroeléctrica de Pasada Huequecura”.

Mediante una declaración pública la Municipalidad de Santa Bárbara, a través de su alcalde, Daniel Salamanca, y concejales, manifestaron su rechazo y oposición a la construcción de nuevas represas en la comuna como en el caso de la “Pequeña Hidroeléctrica de Pasada Huequecura” que proyecta construir la Compañía Eléctrica Los Morros S.A, en el sector de Quillaileo.

En reciente sesión de Concejo, ediles y jefe comunal adoptaron en forma unánime un conjunto de posturas que

se detallan en nueve puntos.

En el primero se justifica el rechazo al proyecto, por “los impactos sociales negativos en la comunidad residente del sector, que vive del turismo sustentable”.

En el segundo acápite se menciona que la materialización de una obra a la que se oponen puede generar “la pérdida del valor paisajístico y del entorno natural, que rodea al desarrollo económico de las familias”.

En el tercero vaticinan “la muerte anunciada del turismo,

ya que la actividad de ingreso que poseen los vecinos, son la explotación de zonas de camping”.

En el cuarto destacan el problema de “la escasez hídrica del vital elemento, la desaparición del río Huequecura y su entorno”.

En quinto lugar, hacen alusión a la brecha que puede provocar la instalación de una nueva represa en la comuna, contrastando “la pobreza social de las familias y la riqueza para un grupo de empresarios”.

En el sexto punto acusan “la falta de compensaciones y de mitigación para quienes viven en los alrededores, y la compra de conciencia de los vecinos, por parte de personas cercanas al proyecto, lo que nos merece nuestro total repudio”.

Como séptimo punto reclaman por “la falta de con-

ciencia y consideración al respecto y la poca socialización del proyecto in situ”.

En el octavo párrafo reiteran su “rechazo a esta “Pequeña Hidroeléctrica de Pasada” en el río Huequecura, y toda otra similar construcción que se quiera realizar en la comuna, y que afecte el bienestar y seguridad de los vecinos y vecinas de Santa Bárbara”.

A continuación (9) denuncian “el daño ambiental que este proyecto provocaría en el ecosistema del lugar, que afectaría de manera irreversible la vida de las especies endémicas y que ya se encuentran amenazadas”.

Finalmente, y como décimo punto resaltan “el significativo impacto negativo en los recursos naturales del área, incluyendo suelo, aire, y agua, y como esto afectará al desarrollo de la vida del sector”.

EN LA COMUNA DE LAJA

# Damnificados desde el terremoto vuelven a soñar con la casa propia

En solemne ceremonia, 115 familias que perdieron sus hogares el 27 de febrero de 2010 accedieron por primera vez a subsidio que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

Los integrantes del comité villa Las Estrellas se agruparon hace 7 años con el objetivo de iniciar el camino hacia la casa propia tras el terremoto del 27 de febrero. Parte de ese transitar se logró ya que las 115 familias resultaron favorecidas con el aporte que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

En una significativa ceremonia encabezada por el intendente de la región de Biobío, Rodrigo Díaz, el seremi subrogante de Vivienda y Urbanismo, Miguel Hernández, y el alcalde de Laja, Vladimir Fica, los beneficiarios recibieron el significativo documento de manos de las autoridades regionales.

“Hay 115 familias que son de Laja y que fueron víctimas del terremoto y no todos han

recibido solución y eso es lógico porque son más de ocho años los que toma a una sociedad desarrollada como Canadá o Japón para poder salir de una situación de terremoto. Hoy estamos haciendo un acto de justicia porque además de estar entregando estos subsidios ya iniciamos la construcción de sus viviendas. El terreno fue entregado a la empresa constructora y ya se iniciaron las faenas. En unos meses más las viviendas estarán terminadas y las familias ya están viendo luces al final del túnel y lo que estamos haciendo es cumplir con la instrucción que nos dio la Presidenta Bachelet de no escatimar ningún esfuerzo para que ninguna familia afectada por la catástrofe deje de tener solución iniciada durante este gobierno”, aseguró la máxima autoridad regional, Rodrigo Díaz.

Cabe destacar que, de los 115 beneficiarios, el 83 por ciento corresponden a mujeres jefas de hogar y más del 50 por ciento de los socios vive en condición de allegados en casa de familiares.

“Cuando uno se casa, incluso antes del comité, uno lucha por un hogar y eso tiene que ver con que hoy vemos materializado ese sueño de 115 familias que me toca representar. Nuestro proceso lo hemos dividido en hitos y creo que ya van dos muy importantes. Nos estaría faltando el tercero que es la postura de la primera piedra donde ya parten las obras por completo y terminaríamos con la entrega de las llaves que es por lo que hemos luchado tanto”, señaló el presidente del comité villa Las Estrellas, Alfredo Cuevas.

En paralelo a la entrega de los subsidios, el proyecto habi-

tacional partió el mes pasado y tiene un plazo de ejecución de 485 días, por lo que, en enero de 2019, las familias podrán estar viviendo en sus nuevos hogares. La inversión total del Minvu en este conjunto bordea los 2 mil millones de pesos.

“Una gran satisfacción de poder decir tarea cumplida con los vecinos de Laja los que llevaban mucho tiempo trabajando por su vivienda después del terremoto con más de 80 familias afectadas. Esperamos

que en los plazos comprometidos por la empresa estas obras estén entregadas y así nuevamente la ciudad de Laja crece con un conjunto que nació de la gente que es como hoy se construyen las ciudades a través de las personas y el apoyo del Estado con estos subsidios”, afirmó la autoridad del Minvu en la zona, Miguel Hernández.

Las viviendas son de estructura de madera, de dos pisos, con una superficie de 46,82 metros cuadrados. En el pri-

mer nivel contempla estar-comedor, cocina y baño y dos dormitorios en el segundo piso. Seis de las 115 casas están acondicionadas para personas con discapacidad física con una superficie de 56 M2.

El proyecto villa Las Estrellas considera obras complementarias como áreas verdes, arborización, plaza de juegos, luminarias, pavimentación de calles, pasajes y aceras y una sede social de 75 metros cuadrados.



UN GRAN MARCO DE PÚBLICO y distintas autoridades locales acompañaron a los beneficiarios en este significativo acto.

## CELEBRACIÓN PARA LA MUJER RURAL

# Autoridades agasajan y adulan a mujeres campesinas en su día

Con la masiva participación de agricultoras de las

comunidades de Quilleco y Antuco, en esta última comuna se

llevó a cabo una actividad con motivo de la celebración del Día de la Mujer Rural.

La actividad se desarrolló en el estadio de villa Las Rosas de Antuco y partió con un desayuno, para luego continuar con una ceremonia que contempló charlas y atenciones de belleza (manicure).

“Son trabajadoras del campo, campesinas, son madres y jefas de hogar, cuya principal preocupación son sus familias, salir adelante y especialmente, uno de los grandes atributos que tienen ellas es el poder emprender, trabajar en forma esforzada como lo hacen siempre,

y ahora, aún más, que se agrega el apoyo que tienen a través de Prodesal, Indap y por supuesto, nuestro apoyo como municipio”, destacó el alcalde anfitrión, Miguel Abuter.

Mientras que su par de Quilleco, Jaime Quilodrán, resaltó el rol de la mujer campesina, “como puntal importante de la familia”, expresó.

“La mujer campesina es la que muchas veces se lleva la carga de educar a sus hijos, de sacar adelante la familia, y ahora, además de eso, está tomando un nuevo rol fundamental que es el emprendimiento”,

valoró el jefe comunal.

Una de las agasajadas, María Navarro, del sector El Abanico, expresó que “es muy bonita la labor, porque así dejamos las ollas en la casa y nos olvidamos de temas caseros”.

Otra de las presentes, Luisa Alarcón, de villa Las Rosas dijo que le parece muy buena la actividad, ya que “muchas veces nos dejan muy abandonadas. Nosotros somos el pilar de la casa, la mujer se destaca más en eso; siempre andamos viendo qué hacer, cómo hacerlo y solucionarlo y está bueno que nos celebren, siquiera un día”, mencionó.

A la celebración también concurren representantes del Sernameg e Indap. Po esta última institución habló la jefa de Área de Los Ángeles, Ivonne Pantoja, a quien le pareció “maravilloso” que dos comunas vecinas como Antuco y Quilleco se hayan unido para conmemorar esta fecha. “Este ha sido un verdadero recreo, muy lindo, muy bien organizado por lo equipos técnicos de Prodesal, vinieron los dos alcaldes, lo que encuentro grandioso”, apuntó, adelantando que este fin de semana se ejecutará una actividad similar en el mall de la capital provincial.



LA ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ en dependencias del estadio de villa Las Rosas de Antuco.

## Remate de Bienes Raíces

PRIMER AVISO

**TGR**  
Tesorería General  
de la República

### Por Deuda de Impuestos Fiscales

Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Fojas/Nº/ Año	\$ Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Período Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
612-2	Renato Reyes Aranguéz	Fundo San Juan de Dios, ubicado en el sector Manquecuel de la comuna de Mulchen	14 vta 12 1967	718.228.456	71.822.845	509-2008 Mulchen	4/1995,4/1996	51-2012 Mulchen	30-11-17	12:00	

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Bío Bío, Valdivia 498, Los Ángeles

IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

IMPENSADA DEMANDA OBLIGA CAMBIOS

# Academia de circo y danza busca espacio en Los Ángeles

El centro cultural Internado 'Espacio Arte Fusión' se instaló en la capital provincial este año, ofreciendo una malla curricular con estudios en trapecio, acrobacia, ballet juvenil, jazz, danza tribal, percusión y sonido; entre otros.

Por Víctor Contreras

Una academia de circo y danza que llegó a Los Ángeles no se imaginó que iba a tener tanta cantidad de integrantes en los primeros meses, le sucedió al centro cultural 'Espacio Arte Fusión', quienes por una alta demanda de inscripciones, se vieron obligados a buscar un nuevo espacio para albergar sus talleres.

Actualmente se encuentran ubicados frente a Plaza de Armas en Lautaro 445, antiguo internado Liceo de Hombres otorgado por la oficina de jóvenes de la ciudad de Los Ángeles. Allí ofrecen una malla curricular amplia en circo y danza, tales como tela, trapecio, mano a mano, acrobacia, verticales (equilibrio sobre manos), rueda alemana, clown (payaso), ballet juvenil, iniciación al ballet,

jazz, Street dance, reggaetón old school, danza tribal y danza aplicada al circo, además de otros talleres como percusión mandingüe, técnico en sonido (DJ).

Actualmente el espacio cultural se encuentra con mucha demanda de participantes, eso quiere decir que el lugar se encuentra reducido en su capacidad, así es como se pusieron en búsqueda de una nueva sede con mayor espacio, que dicen necesita un "patio amplio, muchas habitaciones, amplia sala de estar, cocina, baños y entre otras cosas; por supuesto, en un área segura.

## ORIENTADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES

Flavio César Salazar Moreno, presidente de la agrupación contó a La Tribuna que "tenemos el propósito de llegar a adolescentes y jóvenes



CLASES DE DJEMBÉ es uno de los talleres con más animados de la academia.

para otorgarles una tentativa actividad recreativa distinta a los conocidos estereotipos deportivos que son entregados en muchas instituciones en la ciudad".

Además expresó que cuentan "con artistas competentes y certificados a nivel mundial para la realización de los talleres, viendo a sus participantes

como iguales en todo momento y brindando una atención holística a todos ellos".

Eduardo Campiño es artista circense profesional y monitor en la academia, y dijo apuntando a las nuevas generaciones que "el arte se trata de vivir cada momento para ampliar los conocimientos y expandir el lenguaje artístico".

## FUNCIONAMIENTO Y DONACIONES

Ellos cuentan con profesionales en las artes escénicas y gráficas y el costo por participar en sus talleres es sólo un aporte voluntario, el cual se entrega después de cada clase y ponen como requisito máximo, el respe-

to y cuidado por el lugar de trabajo.

Además ofrecen presentaciones artísticas (Varieté) a la comunidad angelina, en el cual se pide una cooperación al estilo de las obras clásicas de los inicios del teatro francés. A la vez, cuentan con servicio privado de animación y entretenimiento.



DANZAS TRIBALES interpretadas por adolescentes angelinas.



LA RUEDA ALEMANA es muy solicitada por los entusiastas inscritos en el centro cultural Espacio Arte Fusión.



PRESENTACIONES EN JARDINES infantiles incluyen las actividades realizadas en aquel centro.



ACROBACIAS EN TELAS son parte de las destrezas practicadas.

Edición Especial  
**CRECE CHILE**Universidad Tecnológica de Chile **inacap**

## La Ruta del Emprendimiento es diferente para cada uno

Por Roberto Musso, miembro del Consejo Asesor del Centro de Emprendimiento Inacap.

**E**mprender en Chile hoy es muy diferente que hace algunos años. Actualmente existe mucho apoyo: financiamiento Corfo, incubadoras, Startup Chile y fondos de inversión. Pero además existe mucho mayor conocimiento sobre emprendimiento. Sabemos que emprender es una tarea que tiene exigencias multidimensionales: en motivación y educación de emprendedores, acceso a redes de contactos, financiamiento y otras áreas clave. Hoy Chile lidera la región en el desarrollo de startups y ha generado un justo prestigio como país innovador.

Sin embargo, no hemos sido exitosos en que las capacidades emprendedoras estén al alcance de todos. Si bien ha habido esfuerzos por incluir a las regiones y ampliar el rango socioeconómico de quienes acceden a emprender, todavía tenemos una deuda en materia de equidad en las oportunidades para hacerlo. Los buenos resultados se concentran en Santiago y en emprendedores que pertenecen a las élites educacionales y socioeconómicas. Si bien esto

puede explicarse porque estos emprendedores tienen una exposición más cercana a experiencias a imitar, también debemos considerar que eventualmente emprender en condiciones diferentes, fuera de Santiago, o con emprendedores de menor acceso económico, puede requerir metodologías diferentes que los primeros. Los proyectos, entornos, formación, mercados, conocimientos y ecosistemas son diferentes, por lo que aplicar las mismas herra-

**"El rol de las universidades es clave en emprendimiento. Pero si consideramos que la comprensión cabal de la metodología emprendedora adquiere mucha relevancia en un país de grandes diferencias geográficas y socioeconómicas, esta importancia se hace crítica".**

mientas puede no ser correcto. En Silicon Valley, el paraíso del emprendimiento, todos los parámetros son diferentes a los del mundo en vías de desarrollo. Allí la aplicación de metodolo-

gías emprendedoras que, por ejemplo, pueden soportar que las nuevas empresas no generen ingresos hasta mucho tiempo después de ser creadas, funciona perfectamente, pero en los países emergentes esta misma forma de operar solo conducirá al fracaso.

Del mismo modo como aplicar las metodologías emprendedoras que se utilizan en los mercados desarrollados no necesariamente tendrá éxito en los "emergentes" como Chile, por las diferencias en sus entornos, aplicar la misma receta para emprender en todo Chile o en todo tipo de emprendedores, más o menos privilegiados, no es la manera de optimizar sus posibilidades de éxito.

Las metodologías de emprendimiento deben hacerse cargo de las condiciones donde los proyectos se desarrollarán. No hacerlo es como tratar de plantar un árbol en el desierto de Atacama con las mismas técnicas que en la Patagonia. No tiene sentido.

La forma adecuada de emprender en diversos entornos debe primero determinar qué prácticas emprendedoras aptas o "Premes", se requieren en cada escenario y cada etapa del proceso emprendedor y luego evaluar en qué nivel son capaces los



Jornada de Bootcamp previa a la gran final del Desafío Piensa y Elige Vidrio, donde los diez equipos semifinalistas recibieron acompañamiento del Centro de Emprendimiento de Inacap para mejorar sus modelos de negocio y realizar presentaciones más efectivas.

equipos de llevar a cabo estas prácticas. Sólo entonces podremos enfocar nuestros recursos, siempre escasos, a completar los gaps que aparezcan como resultado, para proveer a estos equipos de las competencias, capacidades y atributos necesarios para optimizar sus probabilidades de éxito al emprender. Esta idea central de adaptación y optimización es la base de la metodología "The Startup Journey" que Corfo acaba de adoptar para la asignación de sus instrumentos de financiamiento a proyectos emprendedores. Como es sabido, el rol de las uni-

versidades es clave en emprendimiento. Pero si consideramos que la comprensión cabal de la metodología emprendedora adquiere mucha relevancia en un país de grandes diferencias geográficas y socioeconómicas, esta importancia se hace crítica. Las universidades deben proveer motivación por emprender para sus comunidades; deben comprender a cabalidad los modelos emprendedores para poder impartir conocimiento al respecto, adecuándolos a sus entornos; deben poder diagnosticar las brechas de capacidades y atributos de los equipos em-

prendedores para poder luego optimizarlos; deben conectar emprendedores, grandes empresas y las universidades mismas, de modo que el conocimiento y las oportunidades fluyan; y sobre todo, deben mantenerse a sí mismas y a sus ecosistemas emprendedores en un proceso de aprendizaje permanente respecto de las prácticas requeridas en sus hábitats para el emprendimiento exitoso, que siempre son cambiantes. Sólo de esta forma lograremos ponerlos al día proveyendo equidad en la entrega de la oportunidad emprendedora para todos.



Ocho son los alumnos de Inacap que desarrollan el proyecto.

### Alumnos de Inacap desarrollan software para mantener lengua nativa en Alto Biobío

Con el objetivo de potenciar el aprendizaje y disminuir brechas comunicativas de pueblos originarios, alumnos de las Áreas de Humanidades y Educación e Informática y Telecomunicaciones desarrollarán un programa computacional de actividades bilingües del chedungun al español, destinado a los 70 estudiantes de la Escuela de Trapa-Trapa en la comuna de Alto Biobío.

Esta iniciativa es parte de la asignatura Metodología de la Investigación y Seminario de Título de la carrera de Psicopedagogía, donde las alumnas evaluaron las áreas cognitivas, instrumentales y socioafectivas de los estudiantes que cursan 1º, 2º, 5º y 6º año básico, con el propósito de levantar datos y automatizar las estrategias psicopedagógicas.

Los alumnos de Ingeniería en Informática, basados en los resultados

psicopedagógicos de los estudiantes de la escuela, diseñaron el software de aprendizaje, en el marco de la asignatura Taller Integral de Proyectos Informáticos, el cual será ejecutado en marzo de 2018.

Víctor Polanco, académico del Área de Informática y Telecomunicaciones de Inacap, explicó que, "este proyecto busca resolver de manera interdisciplinaria un problema de integración que posee la mayoría de los estudiantes de pueblos originarios". Agregó que para ellos es complejo entender el español cuando ingresan a la etapa escolar, ya que el 80% de ellos solo habla su lengua nativa".

Felipe Menanteau, director de Vinculación con el Medio de Inacap, explicó que "este proyecto es de gran valor y potencial, porque aborda un tema de urgencia en esta zona del país, como es la integración de los pueblos originarios".

DESARROLLO DEL  
EMPRESARIADO**VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO INACAP**  
Impulsando el desarrollo regional desde nuestro ADNCENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP ACREDITADO  
**6 años**  
• Gestión Institucional.  
• Docencia de Pregrado.  
ENERO 2018INSTITUTO PROFESIONAL INACAP ACREDITADO  
**6 años**  
• Gestión Institucional.  
• Docencia de Pregrado.  
DICIEMBRE 2022UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP ACREDITADA  
**2 años**  
• Gestión Institucional.  
• Docencia de Pregrado.  
• Vinculación con el Medio.  
NOVIEMBRE 2018**inacap**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE  
INSTITUTO PROFESIONAL  
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

LA AMENAZÓ CON MATARLA

# Comienza juicio contra hombre que intimidó a su víctima mientras robaba la casa

La víctima huyó por la ventana del baño del segundo piso hacia el patio del antejardín, tropezando en su huida. El delincuente aprovechó de sustraerle su teléfono celular luego de que se le cayera.

El 10 de junio de 2016, y a plena luz del día, un delincuente ingresó a una vivienda ubicada a la altura del 300 de calle Miraflores, en la comuna de Los Ángeles.

Ello, con claras intenciones de apropiarse de especies de valor. Sin embargo, lo que no tenía contemplado era encontrarse justamente con quien residía en la vivienda.

Al interior del domicilio, el hombre intimidó a la víctima con que si no se quedaba callada la iba a matar; a consecuencia de ello, la mujer huyó por la ventana del baño del segundo piso hacia el patio del antejardín, tropezando en su huida.

Dicha instancia fue aprovechada por el ladrón para tomarla del pie, sin lograr su objetivo. La instancia fue aprovechada por el delincuente para apropiarse del celular que, momentos antes, se le cayó a la víctima.

Tras cometer el delito, el hombre se dio a la fuga en una bicicleta siendo

detenido con posterioridad.

Para la mañana de este jueves está previsto que comience el litigio en su contra, en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles por el delito de robo con intimidación.

Por este ilícito, el Ministerio Público solicitó una pena de ocho años de presidio mayor en su grado mínimo, además de las accesorias correspondientes como autor del delito de robo con intimidación.

Asimismo, al hombre no le favorecería ninguna circunstancia atenuante y le perjudicaría la agravante contemplada en el artículo 12 N° 16 del Código Penal; esto es, haber sido condenado anteriormente por un delito de la misma especie.

## CONDENADO POR PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

La madrugada del 31 de



PARA ESTE JUEVES está programado el juicio en contra del ladrón que ingresó a robar a una vivienda angelina.

agosto de 2016, Elías Cabezas Soto fue sorprendido portando una escopeta y cinco cartuchos calibre 12 sin contar con las autorizaciones correspondientes para ello.

El hombre fue controlado por efectivos policiales a la altura del kilómetro 527 de la Ruta 5 Sur, mientras Carabineros realizaba un patrullaje

preventivo en la comuna de Mulchén.

A poco más de un año de ocurrido los hechos, Cabezas Soto fue llevado a juicio por el delito de porte ilegal de arma de fuego y porte ilegal de municiones.

El litigio en su contra se realizó en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal

de Los Ángeles, instancia en la que las pruebas rendidas durante el litigio resultaron suficientes para condenarlo por ambos delitos.

Por el delito de porte ilegal de arma de fuego, el Ministerio Público solicitó que los jueces le impusieran una pena de 4 años de presidio menor en su grado máximo y la de

800 días de presidio menor en su grado medio por el delito de porte ilegal de municiones, además de las accesorias legales y el comiso de las especies incautadas y el pago de las costas.

La audiencia de sentencia quedó fijada para el mediodía del próximo sábado 4 de noviembre.

VÍCTIMA OPUSO RESISTENCIA

# Delincuente protagoniza violento asalto: lanzó a su víctima al suelo



TRAS SER DETENIDO, el adolescente quedó libre y fue entregado a un adulto.

Adolescente de 17 años mantenía antecedentes por delitos similares y mantenía la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.

Un violento asalto fue el que perpetró un ladrón en la comuna de Mulchén.

El hecho se registró cerca de las 17:00 horas del martes, en el sector de Licura.

Fue a la altura del kilómetro 530 de la Ruta 5 Sur cuando una mujer se bajó de un vehículo de la locomoción colectiva.

En esos momentos, fue abordada por un delincuente que le arrebató su cartera a viva fuerza.

Sin embargo, nunca imaginó que la mujer se resistiría al asalto, siendo lanzada al suelo por el ladrón.

A consecuencia de ello, la víctima resultó con heridas de carácter leve, debiendo ser trasladada al centro hospitalario de la comuna del Bureo.

Tras tomar conocimiento de los hechos, Carabineros inició una serie de diligencias que permitieran detener a la persona que cometió este delito.

Fue así como lograron detener – horas más tarde – a un menor de 17 años por el delito de robo con violencia. Se trató de un adolescente que mantenía antecedentes por el mismo ilícito, el cual fue cometido el 26 de septiembre de este año.

Es más, se encontraba con arresto domiciliario nocturno decretado por el Juzgado de Garantía de Mulchén.

Tras ser arrestado, el hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público; el fiscal de turno dispuso dejarlo en libertad y entregarlo a un adulto.



## RUTA 5 SUR

# Hombre pierde la vida tras protagonizar volcamiento en Mulchén

Al parecer, por lo resbaladizo de la calzada debido a las fuertes lluvias, el conductor habría perdido el control del móvil al enfrentar una curva a la izquierda.

Como Luis Delgado Miranda, de 36 años, fue identificado el hombre que la madrugada de este miércoles falleció tras protagonizar un accidente de tránsito en la ciudad de Mulchén.

El hecho se registró a las 23:30 horas de este martes, a la altura del kilómetro 558 de la Ruta 5 Sur, hasta donde concurrió personal de Carabineros de la comuna del Bureo.

En el lugar, efectivos policiales constataron que -momentos antes y por causas que se investigan- el conductor de un camión perdió el control del vehículo y volcó a un costado de la ruta.

El vehículo traccionaba un semi remolque refrigerado con productos lácteos y el accidente se registró en circunstancias en que el hombre conducía en dirección al norte.

Fue en ese lugar cuando, al parecer, por lo resbaladizo de la calzada debido a las fuertes lluvias, el conductor habría perdido el control del móvil

al enfrentar una curva a la izquierda.

A consecuencia de ello, chocó contra la barrera de contención para luego volcar y caer cerca de 15 metros por una quebrada.

La víctima, quien viajaba sola al momento de ocurrido el accidente, logró ser rescatada por voluntarios de Bomberos y trasladado por la ambulancia hasta el Hospital de Mulchén.

Sin embargo, no resistió y falleció cerca de las 00:45 horas debido a la gravedad de las heridas que sufrió a consecuencia del accidente.

Cabe hacer presente que, por un par de horas, el hombre permaneció como N.N y fue personal de Carabineros quien realizó las diligencias correspondientes a fin de poder identificar a la víctima y obtener los documentos del camión, cuya carrocería resultó completamente destruida debido al impacto.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público, mientras que el cuerpo del hom-

bre fue remitido al Servicio Médico Legal de Los Ángeles.

De acuerdo al pronóstico del tiempo, se registrarán lluvias durante toda la semana por lo que el llamado es a conducir con precaución.

Es que, en días de lluvia, las condiciones de la calzada cambian, lo que hace que las probabilidades de que

se registren accidentes de tránsito aumentan respecto a un día normal.

Por lo mismo, el llamado es a conducir atento a las condiciones de riesgo que puedan estar presentes en la vía. Para ello, el conductor deberá tener en cuenta los límites permitidos y restringidos en materia de velocidad.

Especialmente en estos días de lluvia, el llamado a todos quienes manejen un vehículo motorizado es a realizar un examen previo respecto a las condiciones en las que se encuentra su automóvil, considerando el estado mecánico de los neumáticos y su sistema de dirección, además de las condiciones de la vía.



EL ACCIDENTE SE REGISTRÓ a las 23:30 horas de este martes, a la altura del kilómetro 558 de la Ruta 5 Sur.

## VIVIENDA RESULTÓ COMPLETAMENTE DESTRUIDA

# Dos personas damnificadas deja incendio en la comuna de Antuco



EL SINIESTRO afectó a una vivienda ubicada en el sector rural de la comuna de Antuco. (Fotografía de Bomberos Antuco)

Ambas fueron albergadas en casa de familiares que residen en la misma comuna cordillerana.

Dos personas damnificadas y una vivienda completamente consumida por las llamas fue el saldo que arrojó un incendio registrado en la comuna de Antuco.

El siniestro se registró cerca de las 17:25 horas del martes recién pasado; fue a esa hora cuando "un ciudadano del sector de las parcelas Los Encinos, sector rural de la comuna de Antuco, el cual manifestó que -una vez que había salido, en el transcurso de la tarde- había dejado el fuego encendido y a raíz de esto se había producido un incendio", relató el comisario subrogante de Carabineros de Santa Bárbara, capitán Pablo Urrutia.

Asimismo, el oficial relató que -por lo pronto- la causa basal se desconoce y está siendo investigada por personal especializado de Bomberos.

Además de Carabineros, en el lugar se constituyeron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Antuco, quienes trabajaron en el combate de las llamas.

Pese a los esfuerzos reali-

zados, la vivienda de material ligero resultó completamente consumida a consecuencia de este siniestro.

Además, dos personas resultaron damnificadas a consecuencia del siniestro, quienes fueron albergadas en casa de familiares que residen en la misma comuna cordillerana.

Fueron efectivos policiales quienes realizaron los cortes de tránsito correspondientes y facilitaron el trabajo de bomberos.

Afortunadamente, no se registraron personas heridas a consecuencia de esta emergencia.

## LAJA

Otra vivienda resultó completamente consumida por las llamas en otro incendio registrado en el sector rural de la comuna de Laja.

El siniestro se registró en el sector de Puente Perales, a la altura del kilómetro 19, hasta donde concurrieron tres compañías de Bomberos; una de ellas desde Yumbel.

EJECUTADOS EN 1973

# Masacre de campesinos en Mulchén: Condenan a ex uniformados

Ex funcionarios de Carabineros y el Ejército de Chile son acusados de secuestro, homicidio, inhumación y exhumación ilegal de 18 personas. Las penas fluctúan entre los 3 y 10 años de prisión, lo que es calificado de insuficiente por familiares de las víctimas.

Por Víctor Contreras

La investigación del ministro en visita, Carlos Aldana, estableció que el 4 de octubre de 1973, un cabo del regimiento N° 13 del Ejército de Los Ángeles, junto a 3 conscriptos, fueron delegados para ponerse a disposición de la comisaría de Carabineros de la ciudad.

Esa comisión acompañada de un teniente de Carabineros y 4 de sus funcionarios partió al sector cordillerano de Mulchén, para buscar una lista de personas opositoras a la dictadura militar de la época.

El 5 de octubre la comitiva llegó hasta el fundo 'El Morro' y detuvo, sin orden administrativa o judicial a 5 personas, quienes fueron trasladadas hasta el sector 'La Playita' del río Renaico para ser ejecutadas y posteriormente hacer desaparecer sus cuerpos.

Asimismo, la comitiva llegó hasta los fundos 'Carmen' y 'Maitenes', donde se detuvo a 7 personas a quienes se les obligó a cavar su propia fosa de muerte, de 6 por 4 metros, para posteriormente ser fusilados e inhumados ilegalmente.

El 7 de octubre, se detuvo a 5 personas en el fundo 'Pemehue', quienes fueron ejecutadas en el lugar y sus cuerpos dejados en fosas clandestinas, donde fueron encontrados

por sus propios familiares.

Posteriormente, entre fines del año 1978 y principios del 1979, una sección del regimiento "Húsares" de Angol, luego de recibir un criptograma de la Comandancia en Jefe del Ejército, concurrió a los sitios de las inhumaciones ilegales y exhumó los restos para hacerlos desaparecer, en medio de un proceso de investigación de los hechos.

## CONDENADOS Y SUS VÍCTIMAS

En el fallo, el ministro Aldana condenó a Jacob Ortiz, Juan Higuera, Osvaldo Díaz y Héctor Guzmán a 10 años de prisión, en calidad de coautores de los delitos de homicidio calificado de Florencio Rubilar, José Liborio, José Lorenzo, Alejandro Albornoz, Luis Godoy, Miguel Albornoz, Daniel Albornoz, Alberto Albornoz, Felidor Albornoz, Jerónimo Sandoval, Juan Roa y José Gutiérrez.

Asimismo, estos mismos condenados deberán cumplir 5 años de presidio por los secuestros calificados de Juan Laubra, José Yáñez, Celsio Vivanco, Edmundo Vidal, Domingo Sepúlveda y Guillermo Albornoz.

En tanto, José Iturriaga, Jaime Muller, Julio Fuentes, Luis Torres, Juan Balboa y Jaime García fueron condenados a 3 años como encubri-

dores del homicidio de 11 víctimas, más 541 días por exhumación ilegal. Absuelto resultó José Puga.

## FAMILIARES INCONFORMES

El ministro Aldana explicó a radio Cooperativa que "ellos (carabineros) fueron sentenciados por delitos de homicidio calificado, secuestro calificado y de inhumación ilegal, en cambio, los militares participaron en un hecho el año 79, fue por el llamado 'Retiro de televisores' en que concurrieron al lugar de los hechos, desenterraron restos óseos de estas personas ejecutadas. Entonces, la pena de ellos es por encubridores, porque ellos no participaron ni como autores ni como cómplices, pero sí lo hicieron como encubridores", indicó.

Esto molestó a las familias de las víctimas y la vocera de los familiares de los 18 campesinos asesinados, Marina Rubilar, manifestó que "no estamos tan conformes, porque considero que los años que les han dado igual son pocos con respecto a la cantidad de víctimas asesinadas".

Mientras que Patricia Barra, abogada de las víctimas y familiares, anunció que en los próximos días presentarán un recurso de apelación para reconsiderar las condenas.

El reconocido abogado de la provincia, René Núñez Ávila, explicó a La Tribuna que "los familiares de las víctimas de derechos humanos en Chile, en general, consideran que este tipo de homicidios de lesa humanidad merecen las penas más altas, porque fueron hechas por el aparato estatal, con alevosía y una serie de agravantes más, entonces las condenas recientemente asignadas son insuficientes para ellos de acuer-

MEMORIAL DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLITICOS DE MULCHEN EL MORRO EL CARMEN Y MAITENES Y PEMEHUE	
MANUEL JESUS AEDO LANDEROS	18-9-73
MIGUEL DEL CARMEN ALBORNOZ ACUÑA	6-10-73
ALBERTO ALBORNOZ GONZALEZ	7-10-73
ALEJANDRO ALBORNOZ GONZALEZ	6-10-73
DANIEL ALFONSO ALBORNOZ GONZALEZ	6-10-73
FELIDOR EXEQUIEL ALBORNOZ GONZALEZ	7-10-73
GUILLERMO JOSE ALBORNOZ GONZALEZ	6-10-73
ANGEL OMAR ATHANASIU JARA	15-4-76
NESTOR CASTILLO SEPULVEDA	27-10-73
ALBERTO CID CID	18-9-73
LUIS ALBERTO GODOY SANDOVAL	6-10-73
JOSE FERNANDO GUTIERREZ ASCENCIO	7-10-73
RAMON ISIDRO LABRADOR URRUTIA	14-12-75
GABRIEL VALENTIN LARA ESPINOZA	22-9-73
JUAN DE DIOS LAUBRA BREVIS	5-10-73
JORGE PATRICIO NARVAES SALAMANCA	28-9-73
JOSE ORELLANA GATICA	23-9-73
ADELINO ALFONSO PEREZ NAVARRETE	15-9-73
JUAN DARIO PINCHEIRA CHAVEZ	5-11-73
SEGUNDO HERNAN REYES GONZALEZ	3-11-73
JUAN DE DIOS ROA RIQUELME	7-10-73
FLORENCIO RUBILAR GUTIERREZ	6-10-73
JOSE LIBORIO RUBILAR GUTIERREZ	6-10-73
JOSE LORENZO RUBILAR GUTIERREZ	6-10-73
GERONIMO HUMBERTO SANDOVAL MEDINA	7-10-73
NIBALDO CAYETANO SEGEL MUÑOZ	27-9-73
DOMINGO SEPULVEDA CASTILLO	5-10-73
EDMUNDO JOSE VIDAL AEDO	5-10-73
CELSIO NICASIO VIVANCO CARRASCO	5-10-73
JOSE FLORENCIO YÁÑEZ DURAN	6-10-73

REPRESENTANTES DE LAS VÍCTIMAS criticaron el fallo estimando que las penas son bajas en cuanto a la gravedad de los crímenes cometidos.

do a sus expectativas".

Igualmente el también candidato al Parlamento comentó que "esta es

una sentencia de primera instancia, por lo que este fallo es apelable por ambas partes".

## VOLUNTARIOS ORGULLOSOS

# Bomberos de la 5ta compañía celebraron 51 años de servicio

La única unidad de emergencias de materiales peligrosos en la provincia apunta a ser una de las mejores del país en esa especialidad.

La 5ta Compañía de Bomberos conmemoró su 51 aniversario. Esta es una unidad de especialidad en agua y materiales peligrosos, fundada el 30 de octubre de 1966. La ceremonia contó

con invitados destacados del Cuerpo de Bomberos y familias de voluntarios, además del comité de damas, quienes particularmente celebraban su aniversario número 29 en la compañía.

La actividad estuvo marcada por la investidura del director honorario, Jorge Cáceres Godoy, quien igualmente celebró un aniversario de 40 años de servicio, lo que se realizó por todos los organizadores y asistentes, destacando la trayectoria de este bombero en la unidad.

Asimismo, se reconoció al voluntario de más antigüedad, José Valenzuela, quien cumplía 41 años de servi-

cio, pero que por motivos de salud no pudo asistir al evento conmemorativo.

El director de la quinta Compañía de Bomberos de Los Ángeles, César Belmar Bascur, indicó con respecto a los homenajeados que "fue un honor haber participado de esta investidura que reconoce la gran trayectoria en la institución.

## UNA COMPAÑÍA DE PRESTIGIO QUE APUNTA A GRANDES COSAS

Con respecto a las metas de la compañía, el director que asumió su cargo hace

dos meses contó que "pretendemos llegar a ser una de las compañías de punta en el área de material peligroso a nivel nacional.

"Estamos en vías de ser una de las compañías mejores equipadas y capacitadas, y en ese sentido nuestros esfuerzos tienen que ver con el objetivo de la protección social y comunitaria en emergencias con sustancias peligrosas", enfatizó Belmar.

## UN HOMBRE CON TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

El director honorario

investido y homenajeados por sus 40 años de servicio público en el Cuerpo de Bomberos, Jorge Cáceres, quien también fuera director de la compañía expresó que "mis 40 años de servicio me han enseñado que lo más importante es tener disciplina y tener constancia".

"Yo ingresé a los 17 años a la compañía por una invitación de un oficial de la época y de todo el tiempo que llevo acá, fueron 30 años que me desempeñé como oficial, por lo que tengo un cariño enorme por esta gente, ya que es un muy buen grupo con quienes he hecho cosas muy interesantes", relató el homenajeado.

**PESE A LLEGAR A ACUERDO**

ESTE MARTES LOS ALUMNOS de los establecimientos de la fundación se incorporaron a sus clases normales. Hoy lo harán en Alto Biobío.

# Trabajadores de Juan XXIII no se sienten satisfechos con lo convenido

Su presidenta, Fabiola Riquelme, enfatizó su convicción en que la Fundación podía dar más por sus trabajadores.

Complicados al pasar 34 días en huelga y donde las puertas de la empresa ya se habían cerrado a la posibilidad de otorgar nuevas ofertas, los trabajadores fueron invitados por la Inspección del Trabajo a hacer una mediación voluntaria, por lo que, el pasado jueves, ambas partes accedieron a ir a Concepción con una mediadora, lo que permitió un acercamiento y finalmente llegar a un acuerdo para deponer la movilización el pasado lunes. Tras el reinicio de las actividades, la presidenta del sindicato de Trabajadores de la Fundación Juan XXIII, explicó a La Tribuna que “el acuerdo consistió en que se les pagara una especie de bono extraordinario, con un reajuste sobre el sueldo base de 1,5, 2,5 y 3,5 compuesto, pero con una cláusula restrictiva, es decir, que el beneficio parte en agosto y termina en junio del 2020”.

A lo que agregó que “no era el reajuste que nosotros

esperábamos, que es aquel que todo trabajador espera en su sueldo base, porque además en el caso nuestro como profesores incide en zona y ellos dijeron que no estaban en condiciones económicas para esto, porque la Fundación corría riesgo de no poder pagar las deudas que tiene actualmente y en el futuro”.

Frente a esto, Riquelme lamentó que no se pudiese lograr lo solicitado, subrayando que “lamentamos nuevamente que ellos, teniendo 4 años para prepararse para esta negociación, no nos hubiesen considerado como parte importante de la empresa. Empresa que se sigue expandiendo, pero no tiene dinero destinado a sus trabajadores”.

Lo anterior fue una de las cosas primordiales que consiguieron, a lo que se suma un bono de término de conflicto de 270 mil pesos para los trabajadores, todos por iguales. “Eso nos costó mucho que fuera proporcional, que fuera igual para todos, im-

nible, pero todos recibimos la misma cantidad”.

Lo otro, que es interesantes, es que la Fundación accedió a pagar los descuentos de septiembre, que fueron unos días, y los descuentos de octubre, “pagar antes los sueldos de forma completa, también nos costó negociar el que pagaran con bono de movilización y colación, y que luego nosotros hiciéramos el proceso de recuperar, eso era muy importante para los trabajadores, porque de lo contrario nos quedábamos todos con sueldo cero en octubre”, detalló Fabiola Riquelme.

De este modo, la presidenta del Sindicato, explicó que para lograr esto, ellos accedieron a retirar una denuncia realizada a la Inspección del Trabajo, por práctica desleal por parte de su empleador.

“Cedimos a eso, y le dijimos a la mesa negociadora que nosotros íbamos a hacer un sindicato en alerta, porque si en una movilización colectiva, que tenía todas las miradas, fueron capaces de obrar de manera desleal, es muy probable entonces, que de aquí a fin de año vengan despidos o alguna situación anómala. Sin embargo, ellos dijeron que no, pero nosotros igual vamos a estar atentos”.

## NO CONFORMES CON EL ACUERDO

Consultada sobre si se encontraban conformes con el acuerdo, y si para ellos este término de la huelga era un logro, la presidenta del sindicato de trabajadores, sentenció que “nosotros se lo dijimos a la asamblea, no estamos conformes, tenemos la convicción que la empresa podía más, pero ellos no quisieron jugársela por sus trabajadores nuevamente. Ellos obraron como una empresa más, prefirieron hacer lo que hace todo empleador dentro del mercado, y nosotros como trabajadores tenemos que confiar en Dios de que las cosas van a mejorar”.

En vista, a todo lo que ha implicado y perjudicado –sobre todo- a sus alumnos y apoderados, esta situación, accedieron a llegar a un acuerdo y retomar las clases.

“Aunque nosotros teníamos como primera prioridad nuestra huelga, para nosotros que estamos en aula, frente a los estudiantes y apoderados no es fácil decirles que por esta vez íbamos a seguir en huelga indefinida, así que tuvimos que ceder”.

A ello, Riquelme, agregó que “si seguíamos con la huel-

ga, corríamos varios riesgos, una nuestros estudiantes de cuarto medio, no cumplir con el proceso normal, y la otra es que efectivamente nuestros trabajadores tuviesen un agotamiento psicológico y también monetario, para los que viven únicamente con este sueldo”.

Del mismo modo, subrayó que dentro de la negociación, como parte del proceso aprendieron mucho, así como salieron a luz varios errores de su empleador. “Somos personas que prestamos un servicio a la Fundación, y que tenemos un plus que somos católicos o cristianos, lo que la parecer a ellos no les importa tanto, y tiene hartas cosas que solucionar como fundación”.

## LOS SUELDOS

El tema principal de esta huelga, era un reajuste en el sueldo base de los trabajadores, lo que muchos criticaban, considerando que había muchos de sus pares que ganaban mucho menos.

A ello, Fabiola Riquelme, manifestó que “nosotros no ganamos mal, pero por no ganar mal no tenemos derecho a no pedir más, y lo otro que con el tiempo se va a ir notando más por el tema de la

carrera docente y ahí vamos a quedar en desventaja. Lo que para la fundación desde el 2016 va a ser obligatorio para nosotros”.

Del mismo modo, agregó que “ellos teniendo, se mantuvieron siempre en una sola postura, y alguien tenía que tener la cordura de ceder en algún momento, nosotros tuvimos que tomar la decisión y hemos sido muy responsables en este proceso”.

Finalmente, la presidenta del Sindicato de Trabajadores de Juan XXIII, recalzó que “quiero agradecer a la unidad de los trabajadores, y pese a que siempre les dijimos la verdad, y que fue muy poco lo que pudimos obtener con respecto a lo que pusiese haber dado la Fundación, ellos estaban muy contentos, porque sintieron que -finalmente- nosotros obramos con la verdad y lo hicimos de manera transparente, y nos dimos cuenta de eso”.

Cabe recalcar que de los 478 trabajadores que pertenecen al sindicato, 33 de ellos se reintegraron anteriormente a sus labores, por lo que no acceden al convenio en este fin de la huelga, si no que se quedan con la última oferta recibida antes de reincorporarse a su labor.

EN SEDE UBICADA EN CALLE CHORRILLOS

# Ministra de Bienes Nacionales visita a pensionados de Biobío



Héctor Anabalón, Mariana Messen, Marina Espinoza y Andrés Cotal.



América Mellado, Carlos Valdés y Antonieta Martínez.

La ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, visitó a la Asociación de Pensionados de Biobío con la finalidad de entregarles el inmueble de calle Chorrillos #486 de manera definitiva. La ceremonia contó con la presencia de autoridades regionales, provinciales y locales.

El seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, el gobernador provincial de Biobío, Luis Barceló, los diputados José Pérez Arriagada y Roberto Poblete, además de la María Rodríguez en reemplazo del alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, fueron sólo algunas de las personas que participaron en ella.

La jornada tuvo un significado especial ya que tener la transferencia de la sede utilizada por esta asociación era un anhelo para sus socios, quienes agradecieron a las autoridades que colaboraron en esta tarea.



Eric Aedo, seremi de Bienes Nacionales; Donila Becerra; Nivia Palma Manríquez, ministra de Bienes Nacionales; Joel León, presidente Asociación de Pensionados de Biobío.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Juan Poblete, José Pinto y Luis Arratia.



Joelina Maldonado, Carlos Gómez, Victoria Orellana y Zaida Ortega.



Diputado José Pérez, Marinka Ortiz y Hugo Zapata.



Manuel San Martín, Trinidad Rubio y Patricia Silva.

CON UN 8,2%

# Desempleo en la provincia de Biobío se situó sobre la media nacional

Las actividades económicas que crearon más empleo en doce meses fueron Transporte, Construcción y Enseñanza.

La Tasa de desocupación de la Provincia de Biobío fue 8,2% en el trimestre julio - septiembre 2017, cifra que presentó un aumento de 0,5 puntos porcentuales, en doce meses y subió 0,3 en relación al trimestre anterior.

De este modo, al comparar con el trimestre móvil junio-agosto 2017, las principales actividades que incidieron positivamente en la ocupación, fueron agricultura y pesca, Industria Manufacturera y Construcción.

Por el contrario, las ramas económicas que presentaron las mayores incidencias negativas en la ocupación fueron comercio y transporte.

En tanto, en Los Ángeles, la tasa de desocupación se situó en 7,1%, siendo superior en 0,1 puntos porcentuales a la tasa de igual trimestre del año anterior, mientras que respecto al trimestre móvil anterior disminuyó en 0,9 pp.

La cantidad de desocupados alcanzó a 4.880 personas, exhibiendo un alza de 8,9% en doce meses. En relación al trimestre móvil anterior retrocedió en 10,6%.

Asimismo, a nivel regional, la tasa

de desocupación se situó en 8,1%, cifra que –lamentablemente– se encuentra sobre la media nacional de 6,7%, ubicándose como la segunda región en el ranking de desocupación.

## PREOCUPACIÓN DE ACTORES LOCALES

Las últimas cifras de desempleo, presentadas por el INE, evidencian un panorama muy poco alentador tanto para la región y la provincia de Biobío, con un escenario preocupante por la falta de trabajo.

Es así como, en esta línea, el reconocido agricultor local y presidente de Socabio, José Miguel Stegmeier, manifestó que “la verdad es que estamos preocupados, porque sigue siendo la región nuestra, y la provincia en particular, una de las áreas, donde más alto está el desempleo”.

A ello, agregó que “fundamentalmente nosotros creemos que aquí falta mayor inversión para que, efectivamente, tengamos más capacidad de trabajar. En el mundo agrícola sabemos que ahora empieza una contratación un poco mayor en

primavera, pero tampoco se ha notado un efecto en si fuerte en la tasa.

Así que esperamos que eso se pueda repetir en tanto exista mayor inversión”.

Consultado sobre las expectativas que se tienen para lo que resta del año, Stegmeier, expresó que “este año creo que está un poco perdido, y la verdad que la gente hoy día tiene una esperanza de que ya el próximo año esto se vaya recuperando”.

Nosotros creemos que en la región, por lo menos, lo que está pasando hoy día, es que están –efectivamente– siendo gravitantes, tanto las reformas, la capacidad que tenemos de crecer es muy mala, muy baja, y eso ha hecho que en definitiva el empleo también se recienta”.

A ello, el presidente de Socabio, añadió que “sabemos, además, que mucho empleo que se ha entregado está en el ámbito público, y sabemos también que mucha gente está por cuenta propia, y eso claramente, disfraza un poco la tasa de desempleo final”.

## LA SITUACIÓN NO SE REFLEJA EN LAS CIFRAS

Este martes, la ministra del Trabajo y Previsión Social Alejandra Krauss ha enfatizado que el desempleo disminuyó en 10 regiones del país, indica que la economía sigue



EN LOS ÁNGELES, la tasa de desocupación se situó en 7,1%.

mejorando, pero esto no se refleja con lo que indican las cifras en Biobío.

Al respecto, Stegmeier dijo que “Biobío siempre es una zona que está en rezago respecto del empleo de lo que pasa a nivel nacional, pero estamos, además con una tasa nacional que no es muy buena, estamos siempre con un desempleo que para Chile es relativamente alto”.

Asimismo, agregó que “nosotros creemos que, en definitiva, lo que aquí falta es una capacidad mejor de poder hacer más inversiones, que la

gente tenga mayor claridad del tema política, y también, por ejemplo que aquellas reformas que se hicieron mal se puedan ir revirtiendo, sobre todo en el tema laboral, para que las empresas puedan contratar más gente, por ahí está la cosa”.

Finalmente, José Miguel Stegmeier, enfatizó que “en definitiva, también hay que tomar en cuenta que aquí mucha gente está trabajando por cuenta propia, insisto, y esa es una tasa que aparece, como que están efectivamente ocupados, y, en definitiva, disfraza un poco el desempleo”.

## SE ACABÓ LA BUENA RACHA

# Desde hoy vuelve a subir el precio de las bencinas

Es así como los derivados del petróleo aumentarán en promedio cerca de \$5 por litro.

Luego de un pequeño respiro, la Empresa Nacional del

Petróleo –Enap–, informó que desde hoy el precio de los

combustibles –nuevamente– incrementará su valor.

De esta forma, a partir de este jueves el precio de las bencinas aumentará en promedio \$5 pesos por litro.

Es así como para la sema-

na del 2 al 8 de noviembre de 2017, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo incorporan los aumentos en los valores de las gasolinas, kerosene, diesel y gas licuado,

movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo desde el lunes 16 al viernes 27 de octubre de 2017, período de referencia para el cálculo.

Asimismo, los precios de Enap y sus variaciones considerarán la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 632,95 \$/USD, mayor en 6,88 \$/USD respecto al aplicado para el cálculo de precios de la semana anterior.

## LOS NUEVOS PRECIOS

De esta forma, los nuevos precios promedios para Los Ángeles, serán los siguientes; la gasolina de 93 octanos tendrá un valor de \$721 pesos, en tanto la de 97 costará 750 pesos por litro.

Asimismo el kerosene es el combustible que presentará una mayor variación, con un aumento de más de 10 pesos en su valor, por lo que desde hoy, costará \$570.

Finalmente, el diésel tendrá un valor de 503 pesos por litro.



EL KEROSENE es el combustible que presentará la mayor variación de esta semana.

## VARIACIÓN DE PRECIOS DURANTE LA SEMANA DEL 2 AL 8 DE NOVIEMBRE 2017

	+\$5,6
	+\$5,6
	+\$10,5
	+\$5,6

ELECCIONES 2017

# ¿Qué hacer en caso que una persona con discapacidad mental sea nombrada vocal de mesa?

El plazo para presentar excusas y solicitar exclusiones ante Juntas Electorales se debe realizar hasta hoy jueves.

El pasado 28 de octubre se dieron a conocer las listas de las personas que deberán ejercer su rol como vocal de mesa, durante el proceso electoral que se desarrollará en nuestro país el próximo 19 de noviembre. Así, también comenzó a partir de esta semana, el periodo para presentar las excusas correspondientes.

Debido a que, precisamente, uno de los casos que se pueden presentar para las elecciones es que una persona con discapacidad mental o severa sea nominada vocal de mesa, es que la ley considera que quienes se encuentran en esta condición puedan presentar sus excusas.

## ¿QUÉ DICE LA LEY?

En ese sentido, la legislación contempla que, si la persona está física, mentalmente imposibilitada, o como contempla el artículo 45 es persona ciega, y no puede ejercer su función de vocal, deberá presentar la excusa, formulada por escrito ante el secretario de la Junta Electoral respectiva. Es importante destacar que dicho trámite podrá realizarse entre el lunes 30 de octubre y el jueves 2 de noviembre.

La directora regional de Senadis, Sandra Narváez, recalcó que, si una

persona con discapacidad mental o severa es nombrada vocal de mesa, existen alternativas. "Ellos tienen la posibilidad de excusarse de realizar esta función el día 19 de noviembre. Y para ello tienen que presentar la documentación que lo respalde, frente a sus juntas electorales, hasta el día 2 de noviembre. De lo contrario están expuestos a una multa en caso de no presentarse", subrayó Narváez.

## SUGERENCIAS A ELECTORES

Senadis recomienda, en primer lugar, revisar las nóminas de vocales de mesa, para conocer si existen personas con discapacidad mental o severa que hayan sido designadas como vocal. Para ello, el SERVEL publicó el pasado 28 de octubre, las nóminas para la Elección Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales, que se llevarán a cabo el próximo 19 de noviembre.

Segundo, presentar las excusas entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de 2017, plazo para presentar excusas y solicitar exclusiones ante Juntas Electorales para desempeño del cargo de vocal de mesa y de miembro de Colegio Escrutador.



**HAY PLAZO** hasta el 2 de noviembre para presentar excusas, en caso que alguien esté impedida de ejercer como vocal de mesa por discapacidad.

En tercer lugar, las personas también pueden dirigirse a la Junta Electoral que lo designó como vocal concurriendo al local de votación el sábado 18 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas y exponer su situación al delegado de la junta electoral justificando la razón por la cual NO puede cumplir su deber cívico.

## MASIVA ACTIVIDAD EN LOS ÁNGELES

# Más de 400 adultos mayores se reúnen a celebrar su mes

El Centro Integral del Adulto Mayor del municipio angelino "regaloneó" a sus integrantes con diversos espectáculos de magia, karaokes del recuerdo, charlas motivacionales, música y baile.



**DE UNA TARDE RECREATIVA** que no olvidarán disfrutaron más de 400 adultos mayores de Los Ángeles.



**EL ALCALDE ESTEBAN KRAUSE** encabezó los agasajos a las personas que asistieron al evento.

Adultos Mayores de la comuna de Los Ángeles festejaron su mes con distintas actividades de recreación. En el contexto de la celebración de la época estacionaria, para algunos la más hermosa del año, es que el Centro Integral del Adulto Mayor del municipio angelino realizó por primera vez, un encuentro con más de cuatrocientos adultos mayores, en una actividad denominada "Bienvenida Primavera", con la cual se puso fin al mes dedicado a las personas de la tercera edad.

La iniciativa contó con la participación del alcalde Esteban Krause, y parte de

los concejales de la comuna y tuvo como objetivo otorgar un espacio de recreación y camaradería, donde los asistentes disfrutaron de diversos espectáculos de magia, karaokes del recuerdo, charlas motivacionales, música, baile, y presentes para todos los asistentes.

A esta actividad se suman las realizadas dentro del mes de octubre, como la tercera versión de la Expo Adulto Mayor, la primera versión de "Bienvenida Primavera", y el Cabildo Provincial de Adultos Mayores para promoción de los derechos de los Adultos Mayores, entre otras.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

**Taxis**

Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com  
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

**hidrocentro**

**RIEGO**

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58  
ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

**TJM**

**NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada**

SALIDAS A: SANTA BARBARA - QUILACO A LAS 19:45 HRS  
MULCHEN - COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS  
HUEPIL - POLCURA A LAS 20:00 HRS.  
MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO  
CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONONO: 43-231 1960

**LUMINARIAS SOLARES Y LED**

PARA CALLES, PASEOS PEATONALES, RECINTOS Y JARDÍN.

WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, km. 500 Los Ángeles  
Fonos 2452034 y 9-76182517

**PRESERVI S.A.**  
Limpíamente el mejor

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA EN CHILLÁN, PUERTO MONTT Y CASTRO.

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

VALDIVIA N° 1197, LOS ANGELES  
FONO / 533200 MESA CENTRAL FAX: 533207

**SE VENDE CASA VILLA PINARES**

4 Dormitorios (2 suites), 3 baños, cocina, piscina  
2 estacionamientos. 430 Mts.  
Cel contacto / 989018381.

**SE VENDE RESTAURANT - PUB**  
(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)  
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

**Panadería Pastelería Helados**

SU ELECCIÓN PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**

...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke y bailable

**Reservas al fono 43-2320058**

Colo Colo 235 Los Ángeles

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos y adulto mayor. ☎ 990552007

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos y adulto mayor. ☎ 982764873

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo o medio día de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE SECRETARIA Administraba computación, archivo, experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 953389081

SE OFRECE PERSONA sola para trabajar en el campo, responsable. ☎ 961101409

SE OFRECE JOVEN para trabajar como ayudante de maestro, jardinero, limpiador sitios, construcción, áreas verdes. ☎ 999252300

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor o con enfermo desde el 1 de noviembre, con experiencia. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 965570285

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs, puertas afuera o por días, con recomendaciones. ☎ 953838767 - 954079783

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niño o anciano autovalente, diurno/vespertino, experiencia. ☎ 99884647

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en restaurant o casa particular con experiencia y disponibilidad. ☎ 93732556 o 432490166

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes de 8:30 a 16:60, 3 veces por semana, responsable, disponibilidad inmediata. ☎ 954346908

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado adulto mayor o planchado. ☎ 984126040

SE OFRECE SEÑORA para ayudante de cocina de lunes a viernes media jornada o completa con disponibilidad inmediata. ☎ 954638256

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. ☎ 965251821

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro o afuera, o por días para Santiago, Los Ángeles o alrededores. ☎ 952106273

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 965930912

SE OFRECE SEÑORA como asesora hogar tres o dos veces en la semana. ☎ 985070468

SE OFRECE CABALLERO para trabajar con licencia clase B y D, responsable, disponibilidad inmediata. ☎ 954346908

SE OFRECE SEÑORA buena presencia para trabajar en el horario de 8:30 hasta las 15:00 hrs., como asesora de hogar, trabajadora y responsable. ☎ +56965678991

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como chofer de furgón de traslado personal. Con experiencia, o camión 3/4, licencia 2-4. ☎ 97292741

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de enfermos con experiencia y recomendaciones. ☎ 99926126

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar para Santiago. ☎ 959327218

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puerta afuera. ☎ 990960103

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niños, aseo, garzona, cajera, comida rápida, con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por días o 3 veces por semana. ☎ 981717021

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas con experiencia. ☎ 954604725

SE OFRECE SEÑORA para trabajar durante la tarde de lunes a viernes. ☎ 93166838

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con recomendaciones, de lunes a viernes. ☎ 983430603

SE OFRECE TÉCNICO eléctrico industrial con licencia de conducir clase B. ☎ 972961727

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos, adulto mayor. ☎ 982764873

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños medio día, área de ventas, anfitriona o cajera. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de vendedora, consultora de belleza, reponedora, cajera o auxiliar de aseo. ☎ 979246128

**80 Servicios**

SE OFRECE GASFITER para reparaciones instalaciones en general los angeles. ☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO pintor dentro y fuera de la ciudad, alfombras, marmolina, pintura de techo. ☎ 954400943

SE OFRECE MAESTRO en aseo industrial, limpieza de vidrios, lavado de alfombras, todo tipo de pisos y tapices. ☎ 981815601

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, empastes, disponibilidad inmediata. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja, piso flotante. ☎ 993706305 - 978032961

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de pintura en general y empaste. ☎ 946268805

**MOTOSIERRISTA** para roce, bosques, astillas, etc. ☎ 975814148

SE OFRECE CHOFER licencia clase B, disponibilidad inmediata. ☎ 954256889

**95 Varios**

SE VENDE TELEVISOR Master G 43 pulgadas, embalado, \$125.000. ☎ 973058021

VENDO IMPRESORA Lexmark buen estado \$20.000.- Vendo 4 tunicas blancas, buen estado \$3.800.- c/u Vendo terno oscuro, talla 48, poco uso \$12.000.- ☎ 981841326

BAÑO TU PERRITO desparasito, limpio oídos, con transporte de mascotas. ☎ 987097792 - 982869966

VENDO TROMPO concretero chico \$200.000 vendo trompo concretero grande \$1.000.000 ☎ 983189642

SE VENDE PAVOS de campo \$20.000.- c/u ☎ 989328312 - 955189394

VENDO CACHORRO fox terrier macho 2 meses de edad vacunado y desparasitado. \$40.000.- ☎ 988898515

**95 Varios**

SE VENDE ÁRBOL navideño de 1.80 cm con base metálica \$15.000.- ☎ 968031432

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. ☎ 978071149 - 977576698

VENDO 2 TÚNICAS de primera comunión, buen género. \$10.000.- c/u Vendo bolsa de tenedores y cuchillos nuevos de 24 unidades. \$2.500.- c/u. ☎ 968031432

SE VENDE VESTIDO de novia blanco, sencillo, talla S. \$50.000.- Conversable. ☎ 987144982

SE VENDE CATRE clínico, muy buen estado. ☎ 992007634

SE VENDE COCHE para bebé \$30.000.- ☎ 999213956

SE VENDE FARDOS de trébol \$1.700.- ☎ 966760208

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tratar:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



**DIARIO LA TRIBUNA Y RADIO SAN CRISTÓBAL BUSCAN:**

- Periodista Área de Prensa.
- Periodista Área Comercial.
- Relacionador/a Público.
- Alumnos en práctica periodismo.

Interesados enviar CV con pretensiones de renta a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.



## § Avisos Económicos

### Documentos

**CHEQUES ROBADOS:** N° 135 al N° 143 Cta. Cte N°70228718 Banco Santander Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25863)

**VALE VISTA EXTRAVIADO:** Queda sin ningún valor el Vale Vista N°4336457 por la cantidad de \$2.100.000.- tomado por Don Ignacio Montoya Gallegos, en el Banco Scotiabank sucursal Los Angeles el 2 de octubre de 2017 a nombre de Ignacio Montoya Gallegos por haberse extraviado. (25867)

### Notificación

**NOTIFICACIÓN:** EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3665, 17 de octubre 2017, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en EL TACO ST 1 A, Rol de Avalúo N° 207-113, comuna de Cabrero, de aparente dominio de SOTO CIFUENTES LUIS ALBERTO, superficie de 162,70 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-33.878, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovia Ruta 0-60, Cabrero-Monteáguila", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Claudia Rivera Salgado, por ingeniero civil Carlos Montecinos Galleguillos y por arquitecto Alberto Vallette Isla, según informe de fecha 25.11.2016, fijó monto provisional indemnización en \$10.648.503, más una suma de \$170.952, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$10.819.455. Directora SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO. (25824)

### Extractos

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE TRASLADO DE EJERCICIO DE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN Y DE RESTITUCIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DEL BIOBIO HIDROELÉCTRICA LLEQUERO S.A., RUT: 76.281.947-3, es titular de un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo, sobre las aguas superficiales y corrientes del estero Laguna Llauquereo (o estero sin nombre según carta IGM G-031 Cordillera Tricauco), afluente del estero Llauquereo, en

la provincia de Biobío, Región del Biobío, constituido mediante resolución DGA Región del Biobío N°426 del 14/12/2011. Conforme a la resolución citada, los caudales, medidos en metros cúbicos por segundo, se captan gravitacionalmente y corresponden a los siguientes: ejercicio permanente y continuo: Enero 0,04, Febrero 0,03, Marzo 0,02, Abril 0,02, Mayo 0,05, Junio 0,14, Julio 0,18, Agosto 0,19, Septiembre 0,14, Octubre 0,12, Noviembre 0,09 y Diciembre 0,05; ejercicio eventual y continuo: Enero 0,09, Febrero 0,08, Marzo 0,07, Abril 0,13, Mayo 0,43, Junio 0,49, Julio 0,48, Agosto 0,35, Septiembre 0,31, Octubre 0,23, Noviembre 0,16 y Diciembre 0,14. El punto de captación de este derecho se encuentra ubicado en las coordenadas UTM (m) Norte: 5.838.300 y Este 277.200, y su punto de restitución en las coordenadas UTM (m) Norte: 5.839.665 y Este: 277.220, ambas referidas al Datum Provisorio Sudamericano de 1956, Huso 19. La distancia entre los puntos de captación y restitución es de 1.365 m y el desnivel de 250 m. Dicho Derecho se encuentra inscrito a nombre de HIDROELÉCTRICA LLEQUERO S.A. a fojas 178 N° 182 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara, correspondiente al año 2015 y en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas del Catastro Público de Aguas con el N° 5109 de fecha 22/11/2016. Se solicita trasladar los puntos de captación y de restitución del derecho a los nuevos puntos que se indican a continuación: El nuevo punto de captación solicitado está ubicado en las coordenadas UTM (m) Norte 5.837.829 y Este 276.942, Datum WGS84, Huso 19, y se sitúa, en el mismo estero Laguna Llauquereo (o estero sin nombre según carta IGM G-031), a una distancia en línea recta de 118 m del punto de captación original del derecho. El nuevo punto de restitución solicitado está ubicado en las coordenadas UTM (m) Norte 5.837.588 y Este 277.671, Datum WGS84, Huso 19, y se sitúa al igual que en el derecho original en el cauce del Estero Llauquereo, a una distancia de 1.814 m en línea recta del punto de restitución original del derecho. Por su parte, la nueva distancia en línea recta entre los nuevos

puntos de captación y de restitución es de 768 metros y el nuevo desnivel entre ambos puntos de 25 metros. Ambos puntos se ubican en la Provincia de Biobío. Los caudales a trasladar se captarán gravitacionalmente y corresponden al total del caudal constituido originalmente. (25851)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE TRASLADO DEL PUNTO DE CAPTACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS PROVINCIA DE BIOBIO HIDROELÉCTRICA LAS JUNTAS S.A., RUT N° 76.281.949-K, domiciliada en Santiago, Avenida Andrés Bello 2777, oficina 2004, Las Condes, es titular de un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Estero Aillín (hoy Río Aillín), afluente del Río Duqueco, en la provincia de Biobío, Región del Biobío, constituido mediante resolución DGA Región del Biobío N° 979, de fecha 16 de diciembre de 1996. Conforme a esta resolución, los caudales se captan gravitacionalmente y corresponden a los siguientes: ejercicio permanente y discontinuo: Enero 1,80 m3/s, Febrero 1,40 m3/s, Marzo 0,70 m3/s, Mayo 0,40 m3/s, Junio 1,90 m3/s, Julio 2,20 m3/s, Agosto 2,30 m3/s, Septiembre 2,30 m3/s, Octubre 2,30 m3/s, Noviembre 2,40 m3/s y Diciembre 2,40 m3/s y de ejercicio eventual y continuo: Enero 1,90 m3/s, Febrero 1,40 m3/s, Marzo 1,30 m3/s, Abril 1,40 m3/s, Mayo 3,30 m3/s, Junio 1,80 m3/s, Julio 1,50 m3/s, Agosto 1,40 m3/s, Septiembre 1,40 m3/s, Noviembre 1,30 m3/s y Diciembre 1,30 m3/s. El punto de captación de este derecho se encuentra ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.839.800 y Este 285.825 y su punto de restitución, de acuerdo al traslado autorizado por resolución DGA Región del Biobío N° 425, de fecha 28 de abril de 2015, en las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.839.167 y Este: 280.654, las coordenadas UTM indicadas están referidas al Datum Provisorio Sudamericano de 1956, Huso 19. La distancia en línea recta entre el punto de captación y el punto de restitución del derecho es de 5.208 metros y el desnivel entre ambos puntos es de 350 metros. Este derecho se encuentra inscrito a nombre de HIDROELÉCTRICA LAS

JUNTAS S.A. a fojas 172 vta. número 179 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara, correspondiente al año 2015 y debidamente registrado en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas del Catastro Público de Aguas con el N° 3945 de fecha 15 de febrero de 2017.

Se solicita el traslado del ejercicio del punto de captación, del total de las aguas del derecho de aprovechamiento antes individualizado, manteniendo el punto de restitución ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.839.167 y Este: 280.654 Datum PSAD 1956, Huso 19 (UTM Norte: 5.838.790m y Este: 280.470m en Datum WGS84, huso 19), conforme a la resolución DGA Región del Biobío N° 425, de fecha 28 de abril de 2015.

El nuevo punto de captación solicitado está ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte 5.839.461 y Este 285.690 referidas al Datum WGS84, Huso 19, y se sitúa en el cauce del Río Aillín a una distancia de 62 metros del punto de captación original del derecho. Por su parte, la distancia en línea recta entre el nuevo punto de captación aquí solicitado y el punto actual de restitución es de 5.263 metros y el desnivel entre ambos puntos de 350 metros aproximadamente. Los caudales a trasladar se captarán gravitacionalmente y corresponden al total del caudal constituido originalmente. (25835)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE LOS ANGELES, PROVINCIA DEL BIOBÍO.

Enrique Alfonso Tapia Reyes, Agricultor, solicita Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 0,85 l/s, y por un volumen total de 26.805 m3/año, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo ubicado en la comuna de Los Ángeles, provincia de Biobío, Región del Biobío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.846.076 y Este: 723.894, radio de protección de 200 m con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a Plano con proyección WGS 1984 HUSO 18 Sur Escala 1:2500. (25844)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2016</b>						
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
<b>2017</b>						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316				
Octubre	46.786	561.432				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Agosto de 2017 hasta el 9 de Septiembre de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>OCTUBRE 2017</b>		
01-10-2017	26.658,56	27.848,15
02-10-2017	26.660,34	27.849,37
03-10-2017	26.662,11	27.850,59
04-10-2017	26.663,89	27.851,82
05-10-2017	26.665,66	27.853,04
06-10-2017	26.667,44	27.854,26
07-10-2017	26.669,22	27.855,48
08-10-2017	26.670,99	27.856,70
09-10-2017	26.672,77	27.857,93
10-10-2017	26.671,05	27.858,34
11-10-2017	26.669,33	27.858,75
12-10-2017	26.667,60	27.859,16
13-10-2017	26.665,88	27.859,57
14-10-2017	26.664,16	27.859,98
15-10-2017	26.662,44	27.860,38
16-10-2017	26.660,71	27.860,79
17-10-2017	26.658,99	27.861,20
18-10-2017	26.657,27	27.861,61
19-10-2017	26.655,55	27.862,02
20-10-2017	26.653,83	27.862,43
21-10-2017	26.652,11	27.862,84
22-10-2017	26.650,39	27.863,25
23-10-2017	26.648,67	27.863,66
24-10-2017	26.646,94	27.864,07
25-10-2017	26.645,22	27.864,48
26-10-2017	26.643,50	27.864,89
27-10-2017	26.641,78	27.865,29
28-10-2017	26.640,06	27.865,70
29-10-2017	26.638,34	27.866,11
30-10-2017	26.636,62	27.866,52
31-10-2017	26.634,90	27.866,93
<b>NOVIEMBRE 2017</b>		
01-11-2017	26.633,18	27.867,34
02-11-2017	26.631,46	27.867,75
03-11-2017	26.629,74	27.868,16
04-11-2017	26.628,02	27.868,57
05-11-2017	26.626,30	27.868,98
06-11-2017	26.624,58	27.869,39
07-11-2017	26.622,86	27.869,80
08-11-2017	26.621,14	27.870,21
09-11-2017	26.619,42	27.870,61

### MONEDA

Dólar	636,80	Pesos
Euro	741,85	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,47	Índice

EN ATENCIÓN PRIMARIA

# Finaliza Mes de la Alimentación Saludable

Un mes completo de actividades desarrollaron los establecimientos de atención primaria de Los Ángeles para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación.

Estos eventos llegaron a su fin con las ferias de alimentación realizadas en los Cefsam Norte y Entre Ríos; y con la actividad de promoción de salud en la que participó activamente el Cefsam Nororiente, ejecutada en la sede local de la Universidad de Concepción.

A través de estas acciones, se reforzó el mensaje entre todas las edades de que una alimentación sana -rica en frutas y verduras y que considere el consumo de agua- junto con la práctica de actividad física regular son las verdaderas claves de nuestro bienestar y lo que nos mantendrá alejados de enfermedades como la diabetes, hipertensión y dislipidemia.



PATROCINA **ANTUCO** PRODUCE PRODUCTORA CHILE **ONE WAY**

YPF **ELAION** MOTO

PRESENTA **ENDURO** TRIPLE CORONA 2017

By **TOYOTA**

**7ma FECHA**  
**05 DE NOVIEMBRE**  
**DESDE LAS 09:30 HRS.**

**ANTUCO** For Revenge

MODALIDAD CROSS COUNTRY  
 16 CATEGORIAS / ATV & 2 RUEDAS  
 ATV INFANTIL-2 RUEDAS MINI-CAMICLETA

KYMCO Maritano Ebensperger La Tribuna PIRELLI PF

RUC DIAL tuimpresión MAX

ESTABLECIMIENTOS MACUL STOP

SECTOR MIRRIHUE - ANTUCO

Transmite en directo **San Cristóbal 97.5 fm** Los Ángeles

www.triplecorona.cl facebook.com/todotriplecorona instagram.com/triplecorona\_cl

# DEPORTES



ANTUCO volverá a sentir rugir los motores y a ser testigo de los mejores pilotos del sur de Chile.

CON TODO

## Triple Corona vuelve a Antuco este fin de semana

La máxima competencia del enduro del sur de Chile vuelve a la comuna cordillerana este domingo y se espera que la última sea en Los Ángeles.

*Sebastián Díaz Sandoval*  
deportes@latribuna.cl

Una gran noticia para los fanáticos del enduro en la provincia de Biobío, se dio esta semana, luego que se confirmara que la séptima fecha del Triple Corona se llevará a cabo nuevamente en Antuco.

El productor de One Way, Luis Lagos, destacó que “esta es la séptima fecha, tuvimos un aplazamiento del evento, porque estábamos programados para el domingo 29 de noviembre y por lo tanto la última fecha también se aplaza y está pactada para el 16 de diciembre”.

Así, el 5 de noviembre vuelve la acción del enduro a la zona. En ese sentido, Lagos expuso que “tuvimos un pro-

blema con la locación en la que íbamos a estar y como organización tuvimos que cambiarla nuevamente para Antuco, por lo que agradecemos al alcalde por el buen recibimiento de la idea”.

Si bien, la actividad volverá a ser en el sector de Mirrihue, Lagos adelantó que “vamos a hacer varias modificaciones al circuito, donde también vamos a tener la feria costumbrista y cosas preparadas para la gente que nos venga a ver el día domingo, vamos a tener estacionamientos amplios”.

### CLIMA

Los pronósticos para este fin de semana indican que podría haber lluvia el domingo en la zona, pese a ello Lagos es enfático en declarar que “hemos estado viendo en los

diferentes informes meteorológicos y hay algunos que dicen que llueve, otros que va a estar soleado, otros que llueve pero poco, en fin nosotros estamos preparados para todos, esto le da un sabor distinto a la competencia, los pilotos tienen que sortear otro tipo de cosas, con un terreno blando y condiciones mejores. A la gente que hace enduro, le gusta muchísimo cuando hay lluvia”.

Asimismo, detalló eligieron Antuco, también por el buen marco de público que llegó la última vez, el cariño de la gente y también porque fue del gusto de los pilotos. A ello, Lagos agregó que “la gente que trabaja en la producción va viendo la mejores condiciones que nos entregan las locaciones y la que nos entregaba lo mejor, por el sabor que le quedó a los pilotos, hoy día creemos que vamos a tener más público y deportistas, además de un circuito que va a ser un 40% distinto, porque van a sortear varias cosas distintas a las que

hicieron la vez pasada, va a ser más técnico y más complejo”.

Igualmente, detalló que esperan cerca de 180 a 200 pilotos en Mirrihue.

Además, adelantó que ya quedó “amarrada” una fecha del Triple Corona en Antuco para la próxima temporada, por lo que el 2018 el torneo más importante del enduro del sur de Chile volverá a la comuna cordillerana.

### ÚLTIMA FECHA

Este fin de semana se llevará a cabo la séptima fecha, pero en diciembre será la última. Consultado por dónde será el lugar que recibirá el cierre de mala temporada, Luis Lagos adelantó que están muy cerca de realizarla en Los Ángeles. En ese sentido, expresó que “ya tuvimos algunos acercamientos con las autoridades y ellos quieren que hagamos la final allá, en casa, obviamente en una locación distinta que ya la tenemos vista, para que llegue mucho público, muchos pilotos y vamos a

hacer algo novedoso para nuestra ciudad, yo soy nacido y criado aquí y quiero dejar una impresión nueva”.

Del mismo modo, recordó lo ocurrido hace algunos meses cuando repletaron el Polideportivo. “Creemos que vamos a llevar el doble de público esta vez y estamos ahí a un cachito de poder llegar a acuerdo con el municipio, quien es la gente importante que nos apoya y queremos que estén de la mano con nosotros”.

Igualmente, destacó que la última fecha sería el 15 y 16 de diciembre, con la idea de hacer el supertest el día sábado.

A ello, agregó que “no estamos viendo el Polideportivo, estamos viendo un lugar más céntrico aún para poder hacerlo y que la gente llegue con mayor facilidad”.

En ese sentido, el productor de One Way explicó que Los Ángeles corre con ventaja para ser la comuna que albergue la fecha final del Triple Corona, en desmedro de dos otras comunas que también

se están ofreciendo para el evento.

### RECORRIDO POR VARIAS COMUNAS

Una de las cosas por las que se ha caracterizado el Triple Corona es por el recorrido por varias comunas. Los Ángeles, Antuco, Negrete, Pemuco, Coelemu o Tucapel han sido algunas de las comunas que han visto pasar el evento, por lo mismo Lagos no descarta que se sumen otras ciudades para el próximo año. “Me están llamando desde el Maule, de hecho estuvimos a punto de hacer esta fecha en la comuna de San Javier, pero tenemos prácticamente cerrado para hacer una fecha ahí y estamos viendo con Curicó que quieren que lleve una fecha para allá y la otra es Contulmo”, dijo.

Así, este domingo a eso de las 10 de la mañana vuelven a rugir los motores en el sector Mirrihue de Antuco con la séptima fecha del Triple Corona.

A REPRESENTAR A CHILE

# Equipo chileno de remo se prepara en Laja para cita internacional

Espejo de agua La Señoraza es el centro de operaciones desde hace más de una semana para jóvenes deportistas que representarán al país en torneo de Uruguay desde hoy.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

En doble jornada los remeros locales clasificados al campeonato sudamericano de canotaje menores y cadetes, Uruguay 2017, no paran de entrenar. Pero no lo hacen solos, sino que acompañados por cuatro deportistas de diferentes comunas del país, que eligieron a la comuna de Laja, sus instalaciones deportivas, clima y las bondades de la laguna "La Señoraza" para preparar su expedición en el país oriental. Propiciado por el cuerpo técnico del equipo local se gestó la concentración del equipo chileno en la comuna papelera, con el objetivo de fortalecer las posibilidades nacionales de medallas en la justa internacional.

Rolando Rill, destacado entrenador cubano, hoy cabeza del proyecto lajino, que ya comienza a dar sus frutos, destacó la iniciativa, a días

del comienzo del torneo.

"Al no existir concentración nacional en estas dos categorías, por una gestión personal entre técnicos, y como lo hemos hecho en años anteriores, pudimos reunir acá a los muchachos, lo que se busca es fortalecer los botes en equipos. Hemos trabajado el K4 particularmente y los muchachos ya se van sintiendo más seguros y convencidos de que pueden traer medallas", puntualizó.

Los remeros que llegaron hasta Laja para potenciar su entrenamiento de cara al torneo sudamericano son Luis Aravena, de Carahue; Juan Meza, de Huasco; Mario Valencia, de la misma comuna; y Camilo Valdés, de Constitución. Este último, se mostró confiado con lo que puede hacer el equipo en el país charrúa.

"Hemos trabajado de buena manera. Espero que se cumplan las expectativas y podamos traer nos medallas, yo llevo dos años remando en mar, por lo que acá en la laguna me siento muy cómodo.

Espero ganar el K2 y el K4", explicó esperanzado el joven deportista.

A los remeros de Huasco, Constitución y Carahue se suman los

locales Juan Lermenda Bascourt, Pablo Díaz Tiznado, David Garcés Jara y Daniela Castillo, quienes esperan cosechar buenos resulta-

dos, al igual que el resto del equipo.

El campeonato de remo comienza hoy y terminará el próximo domingo 5 de noviembre.



LUEGO DE CONVENIO CON EL IND

## Liceo Víctor Ríos Ruiz de Antuco se integra a plantel activáte

Con la presencia del seremi de Deportes, Alejandro Baño, el establecimiento fue destacado por su aporte al fomento de la actividad física.

Como una forma de felicitar al liceo Víctor Ríos Ruiz de Antuco por su aporte al fomento del deporte es que se les incluyó dentro del plantel "activáte" luego de un convenio con el Instituto Nacional de Deportes, ini-

ciativa que busca entregar recursos a los establecimientos, a cambio de su aporte a la actividad física, todo se llevó a cabo en una feria por promoción de vida sana y el deporte.

El secretario regional ministerial del Deporte, Leonardo Baño, sostuvo que "aquí nos convoca promover la actividad física, el deporte y los estilos de vida saludable, pensamos que el foco está en los niños, porque ellos hoy deben adquirir esos hábitos, porque un niño sano es un adulto sano".

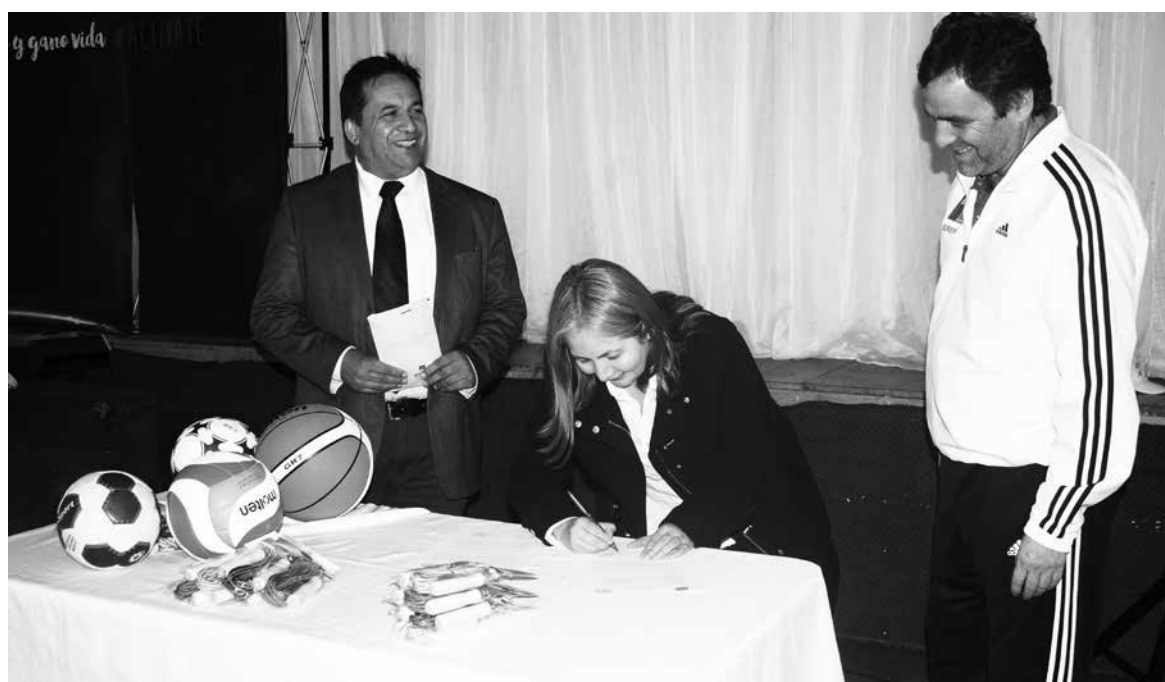
Asimismo, explicó que "el que se haya elegido esta comuna para venir, no es casualidad, son diez ferias las que estamos haciendo en la región del Biobío, por lo tanto son diez comunas elegidas y dentro de ellas está Antuco, porque sabemos de la importancia que se le ha dado al deporte, del foco con los niños y a partir de eso el IND".

El coordinador comunal de Educación Extraescolar, Sergio Manzano, destacó que "es un trabajo que hemos llevado por años, de potenciar las actividades deportivas y extraescolares en la comuna, hoy en día la experiencia que en un principio queríamos tener, están convirtiéndose a resultados,

tenemos participación destacada dentro de la provincia de Biobío en el deportes individual y colectivo, tenemos grandes representantes en la comuna, que de a poco han ido sumando experiencia y esa usándola para tener un mejor rendimiento deportivo".

Asimismo, dijo que siempre ha estado el desafío de hacer más atractivo la educación pública y un compromiso que tienen desde el municipio es atraer a los alumnos a través de la actividad física y el deporte. "Está muy ad hoc con las políticas del gobierno y pretendemos ser embajadores a nivel provincial del deporte y la actividad física", explicó.

Igualmente sentenció que el trabajo se ha hecho en reforzar los deportes de alta montaña. En ese sentido, Manzano, dijo que "hemos postulado a proyectos, partimos con una marcha blanca y ha sido gratificante darle la posibilidad a los chicos de la comuna que vivencien el trekking, la escalada, el esquí, snowboard, deportes que a pesar del contexto natural en el que estamos ubicados, no se dan tanto en la comuna".



DE SEGUNDA DIVISIÓN

# Los Ángeles será sede del campeonato nacional de básquetbol en silla de ruedas

En la instancia participarán los cuatro mejores equipos del certamen y el ganador ascenderá a la primera categoría del baloncesto nacional adaptado.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

**D**urante la mañana de este martes, actores importantes del deporte local se dieron cita en el Polideportivo de Los Ángeles para anunciar uno de los eventos más importantes para los atletas de la zona y es que la capital de la provincia de Biobío será sede, ni más ni menos que del campeonato de básquetbol en silla de ruedas, donde de ganar NBA, equipo angelino, podría llegar por primera vez a la Primera División de esta disciplina.

La directora técnico del equipo, Sandra Valderrama, explicó que "gracias a la comunidad que nos ha apoyado, la oficina de Deportes de la municipalidad, vamos a hacer el primer campeonato paralímpico en la comuna, por eso yo le doy el realce que esto se merece porque los chicos se han ganado esto".

A su vez, dijo que es importante la actividad, debido a que es algo a lo que están acostumbrados a ver, pero no en Los Ángeles.

"Está todo preparado, nosotros vamos liderando, de hecho el primer partido nos toca con la Selección chilena, así que empezamos con un peso importante en cancha, pero yo tengo toda la convicción y las ganas de que la copa se va a quedar y nosotros con el nivel que estamos vamos a subir a Primera División", dijo la entrenadora.

Igualmente, dijo que están todas las ganas de que los jugadores se queden con la copa.

El torneo comenzará el sábado 11 de noviembre, cuando NBA se enfrente a la Selección chilena a eso de las 10 de la mañana en el Polideportivo.

La final constará de cuatro



ENCARGADA DE DEPORTES, alcalde, entrenadora y deportistas dieron a conocer el evento.

equipos, que serán los que participarán en dicho campeonato. Los clasificados a esta cita son NBA Los Ángeles, la Selección chilena, Suri de Lota y Pingüinos de Puerto Montt. El campeón ascenderá a la Primera División de la liga chilena.

Valderrama, también destacó que "desde que tenemos las sillas nuevas, el equipo cambió al 100%, hemos ido paso a paso y ahora estamos a punto de alcanzar un gran logro y esperamos que se dé como queremos".

## EL APOYO DEL ALCALDE

Del mismo modo, el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, destacó que "los he visto luchar con muchos obstáculos y uno de ellos, que no se ve, es el ánimo de las personas, creo que hay que inyectar más ánimo para que vengan y participen".

Asimismo, dijo que "muchas veces nosotros nos amargamos, creemos que nuestros problemas son insuperables, pero aquí hay un grupo de jóvenes que, no obstante las adversidades, salen adelante, le ponen empeño, disfrutan lo que hacen, lo pasan súper bien y eso es una señal, una enseñanza para todos nosotros".

Además, la máxima autoridad de Los Ángeles, sostuvo que "estamos muy contentos de que ellos puedan estar participando de un campeonato

**"LA COMUNA HA EVOLUCIONADO EN TEMAS DEPORTIVOS, NO ES LO MISMO QUE HACE CINCO AÑOS ATRÁS y eso se debe al trabajo de los deportistas, técnicos, dirigentes, el municipio y los entes privados que contribuyen al deporte angelino".**

TABITA MUÑOZ,  
ENCARGADA DE DEPORTES  
DEL MUNICIPIO ANGELINO.

**"ES UNA MOTIVACIÓN PARA EL MUNICIPIO PARA QUE PODAMOS GENERAR MÁS Y MEJORES CONDICIONES para las personas que tengan algún grado de discapacidad".**

ESTEBAN KRAUSE,  
ALCALDE DE LOS ANGELES.

**"YO TENGO TODA LA CONVICCIÓN Y LAS GANAS DE QUE LA COPA SE VA A QUEDAR y nosotros con el nivel que estamos vamos a subir a Primera División".**

SANDRA VALDERRAMA,  
ENTRENADORA DE NBA.

nacional, que la comuna sea sede de una final y que esto pueda permitirnos como ciudad y como club, estar en la Primera División del básquetbol en silla de ruedas. Creemos que esto es un ejemplo de superación personal y como equipo".

A su vez, expresó que a ellos como municipalidad no les queda más que respaldar, apoyar las iniciativas de esta disciplina y dar todas las facilidades para que el campeonato se lleve a cabo de la mejor forma, que sea un buen recuerdo.

Por último, detalló que "es una motivación para el municipio para que podamos generar más y mejores condiciones para las personas que tengan algún grado de discapacidad".

También, la encargada de

Deportes del municipio, Tabita Muñoz, recalcó que "dejo abierta la invitación a toda la comunidad angelina a presenciar la primera final paralímpica de básquetbol adaptado, que eso le da un plus distinto, porque tiene el respaldo de la federación".

Asimismo, dijo estar muy contenta porque Los Ángeles será la sede. "La comuna ha evolucionado en temas deportivos, no es lo mismo que hace cinco años atrás y eso se debe al trabajo de los deportistas, técnicos, dirigentes, el municipio y los entes privados que contribuyen al deporte angelino", explicó.

Cabe recordar que el básquetbol en silla es mixto, por lo que los equipos se pueden componer de hombres y mujeres

## Horarios

### Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30	
Zumba Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00	
Step - Baile entretenido Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00	
Karate Martes y jueves 20:30 a 22:00	

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Convenio con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**Foto del día**

Fotografía: Alinne Bustos Reveco



**VENDO PARCELA  
DE AGRADO**

- **28.000 m2**; Gran parque consolidado;  
Riego automático; Piscina, Multicancha.

- **Casa Principal 420 m2**: 4 Dormitorios; 3  
Baños; 2 Salas de estar; Living; Comedor;  
Cocina amoblada; Pieza de Servicio c/  
Baño; Lavadero y Logia; Bodega; 2 piezas  
de visita c/Baño; Sala de Juegos c/ Baño;  
Quincho; Calefacción Central.

- **Taller 80m2**: Amplios espacios de  
trabajo; Baño; Bodega.

- **Casa de cuidador**: Bodega; Pesebreras.

**VALOR: 12.000 UF**

FONOS: 984323782; 983620802;  
998260094.



**San Cristóbal**  
**97.5 fm**

CONTACTO COMERCIAL  
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)  
9 98976357 / 9 79645316

**Sudoku**

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

				5				
		6				9	2	
3		7	8	2	9	6		5
9	8	3		1	7	2	6	
		4			3	5		9
				4		7		
					5			
2					6	1	7	
				3		4		

	2	8	4					
		9	6		5	8		
5	6		8					
			3	7				6
4			5					
1							5	
	9	7				1		
6							7	
2	1			4		6	3	

**Santoral**

**Hoy: Todos los Fieles difuntos**

**Fases de la luna**

**LLENA**  
4 de noviembre

**MENGUANTE**  
10 de noviembre

**NUEVA**  
18 de noviembre

**CRECIENTE**  
26 de noviembre

**Sudoku solución 31 de octubre**

Dificultad: Normal

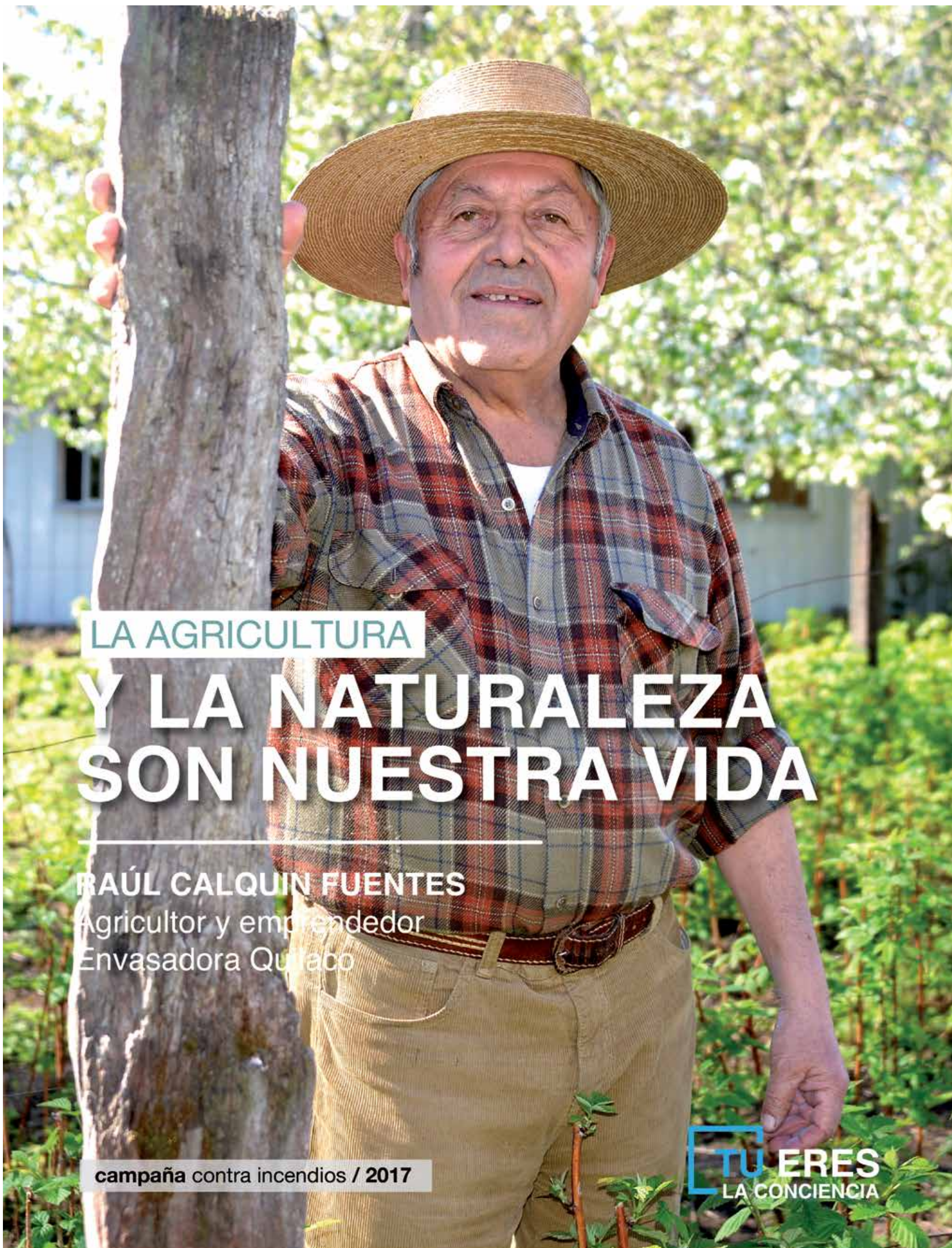
Dificultad: Difícil

6	3	4	7	2	5	9	1	8
9	5	8	3	1	4	7	2	6
7	2	1	9	8	6	4	5	3
4	8	5	2	6	3	1	7	9
3	7	9	8	4	1	5	6	2
2	1	6	5	9	7	3	8	4
8	9	7	1	3	2	6	4	5
1	4	3	6	5	8	2	9	7
5	6	2	4	7	9	8	3	1

1	7	4	2	5	6	9	8	3
8	2	3	1	9	4	7	5	6
9	6	5	8	3	7	2	4	1
3	1	9	5	4	2	6	7	8
7	4	8	3	6	1	5	9	2
2	5	6	9	7	8	1	3	4
4	8	2	7	1	5	3	6	9
5	9	1	6	8	3	4	2	7
6	3	7	4	2	9	8	1	5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.





LA AGRICULTURA

# Y LA NATURALEZA SON NUESTRA VIDA

**RAÚL CALQUÍN FUENTES**

Agricultor y emprendedor  
Envasadora Quilabo

**campaña** contra incendios / 2017

**TU** ERES  
LA CONCIENCIA